



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

ACTA SESIÓN DE DELIBERACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO Y ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

En la Parroquia de Panzaleo del Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxí siendo las 15h00 del 20 de mayo de 2024, se reúnen los miembros del equipo mixto de rendición de cuentas para elaborar el acta de la DELIBERACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO efectuado el 17 de mayo de 2024 y la ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se inicia redactando que en la Parroquia de Panzaleo el 17 de mayo de 2024 se reúnen en sesión los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia de Panzaleo, con la finalidad de dar cumplimiento a las resoluciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, correspondiente a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2023, bajo el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador entonado por todos los presentes
2. Palabras de bienvenida a cargo de la Sra. Lourdes Fonseca vicepresidente GADPR Panzaleo
3. Informe de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial de Panzaleo correspondiente al año 2023 a cargo del Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GADPRP.
4. Informe de rendición de cuentas de los señores vocales:
 - Sra. Lourdes Fonseca Vicepresidente del GADPR Panzaleo
 - Ab. Edwin Paredes Vocal del GADPR Panzaleo
 - Sr. Walther Cunalata Vocal del GADPR Panzaleo
 - Ing. Paulina Villacis Vocal del GADPR Panzaleo
5. Sugerencias y recomendaciones ciudadanas
6. Clausura a cargo del Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GADPRP

DESARROLLO:

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR ENTONADO POR TODOS LOS PRESENTES
2. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA SRA. LOURDES FONSECA VICEPRESIDENTE GADPR PANZALEO

Dirección: Calle Sixto Salazar y rfo Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017850001

Sra. Lourdes Fonseca emite un saludo cordial a todos los asistentes a la asamblea de rendición de cuentas del año 2023, indica que en cumplimiento a la fase tres del proceso de rendición de cuentas da la bienvenida a la sesión de para la deliberación pública del informe de rendición de cuentas del GAD Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al año 2023, agradece la participación de cada uno de los representantes de barrios y comunidades, Instituciones y demás actores sociales; haciendo mención a:

- Dra. Nelly Ortiz Centro Parroquial de Panzaleo, representante de la ciudadanía.
- Sr. Miguel Gómez Procurador Sindico Comunidad La Delicia
- Sr. Orlando Chiliquinga Presidente Comunidad de Patafín, representante de la ciudadanía.
- Ing. Nelson Fonseca presidente Comunidad San Francisco de Uliví
- Sr. Francisco Flores Presidente Comunidad de Tigualo
- Sr. Saul Villacis Presidente Barrio San José de Jacho
- Sr. Wilson Campuzano Presidente Comunidad de Lampata Chasqui
- Sr. Miguel Guamán Presidente Barrio San José de Curiquingue
- Ing. Diana Peralta Facilitadora Punto de encuentro Panzaleo
- Ing. Cristian Bautista Facilitador Punto de encuentro Patafín
- Sr. Nelson Suarez representante de la Junta de Agua Potable Panzaleo
- fSra. Marieta Jiménez presidente ASOPRUV
- Srta. Sara Gómez reina de la Parroquia Panzaleo
- Sra. María Fernanda Acosta Gerente PROALBAC
- Dr. Andrés Tasinchana Juez de Paz de la Parroquia Panzaleo
- Sr. Luis Fernando Cocha Emprendedores de Tigualo
- Dra. Daniela Chauca Centro de Salud Panzaleo

3. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PANZALEO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 A CARGO DEL ING. JUAN CARLOS BALSECA PRESIDENTE DEL GADPRP

Interviene Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GADPR Panzaleo para poner en consideración de la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas del año 2023, el mismo que ha sido socializado a la ciudadanía conforme lo dispone la resolución del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El PRESUPUESTO del GAD Parroquial Rural de Panzaleo del AÑO 2023 se estableció en el siguiente detalle:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

DETALLE	SOBRANTE / ARRÁSTRES AÑO 2022	PRESUPUESTO 2023	TOTAL
CORRIENTE	\$0.00	\$75,981.95	\$75,981.95
INVERSIÓN	\$103,725.68	\$91,946.40	\$195,672.08
APORTE CONVENIO MIES	\$0.00	\$49,945.63	\$49,945.63
GRUPOS VULNERABLES	\$2,600.00	\$18,658.71	\$21,258.71
TOTAL	\$106,325.68		\$342,858.36

Fuente: Cédula presupuestaria de Ingresos y gastos 2023

DESARROLLO:

En las reuniones con la ciudadanía el presupuesto participativo establecidas para el año 2023, fue un valor de \$194.950.71 Debido a que con Acuerdo No. 0062 del Ministerio de Economía y Finanzas existió una reducción de \$8.363,66 Se fijó en un valor final de \$ 186.587,05;

Reducción que como entidad se consideró su disminución a partidas presupuestarias en general para no afectar a ninguna asignación aprobada por la ciudadanía.

RESUMEN DE GASTOS

GASTOS DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023			
	DETALLE	PAGADO	TOTAL
GASTO CORRIENTE	SUELDOS MAS BENEFICIOS DE LEY SERVIDORES PÚBLICOS GADPRP	62,065.23	73,112.49
	SERVICIOS BÁSICOS GADPRP (teléfono, Internet, energía eléctrica)	1,355.49	
	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	395.00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	300.00	
	COSTAS JUDICIALES, TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	189.89	
	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	40.20	
	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	250.00	
	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT.	1,065.15	
	MATERIALES OFICINA	627.29	
	MATERIALES DE ASEO	51.50	
	SEGUROS	172.47	
	COMISIONES BANCARIAS	69.75	
	APORTE CINCO POR MIL CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	932.84	
3% CONAGOPARE 2023	5,597.62		

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

GASTO INVERSIÓN			
PROYECTO	DETALLE	PAGADO	TOTAL
OBRA PÚBLICA	Mano de obra calificada para la instalación de la parte estructural del segundo piso de la casa comunal de San Francisco de Ulivi	\$3,000.00	79,060.25
	Provisión e instalación de sarnil y vidrios en el coliseo de la Parroquia de Panzaleo	\$798.78	
	Arrendamiento de maquinaria (excavadora) para trabajos de ampliación de la vía secundaria en la Comunidad de la Delicia de la Parroquia de Panzaleo	\$1,000.00	
	Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos en diferentes sectores de la Parroquia Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción	\$2,248.21	
	Adquisición de Materiales para la construcción de la parte estructural del segundo piso de la Casa Comunal de San Francisco de Ulivi. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022	\$8,884.00	
	Adquisición de materiales para la construcción del SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN UN TRAMO DE 600 METROS DESDE LA VIVIENDA DE LA SRA. BERTHA VARGAS HASTA EL SR. FILEMÓN VILLACÍS DE LA COMUNIDAD DE LA DELICIA, DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022.	\$8,512.40	
	Adquirido de la Vía Pughilli de la Comunidad de Pataín a través de convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022 (entrega de adoquín y cemento).	\$18,566.73	
	Repuestos y accesorios motoguadaña y bomba de fumigar	\$134.71	
	ADQUISICIÓN DE HERBICIDA (MATA MALEZA) PARA USO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS ONCE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, DEL CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI administración 2019 - 2023	\$440.00	
	ADQUISICIÓN DE HERBICIDA (MATA MALEZA) PARA USO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS ONCE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, Y HERBICIDAD PARA LOS ESTADIOS DE LA PARROQUIA. ADMINISTRACIÓN ACTUAL	\$612.00	
	Construcción de una cubierta, pared y gradas en el lado norte de la plaza del barrio San José de Jacho de la Parroquia de Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022	\$6,191.87	
	MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE UNA PARADA DE BUS E INSTALACIÓN DE DOS SEÑALÉTICAS INFORMÁTIVAS DE INGRESO DEL BARRIO BRISAS DE YAMBO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$942.50	
	MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL ADOQUINADO DE LA VÍA PUGHILLI DE LA COMUNIDAD DE PATAÍN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$3,854.55	
	Construcción de la tarima de la plaza del barrio San José de Curiquingus PARTIDA DE ARRASTRE AÑO 2022.	\$12,255.47	
	ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE UMPATA CHASQUI DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$7,757.68	
ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DEL BARRIO ULVI SUR, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$3,861.35		

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

PROYECTO	DETALLE	PAGADO	TOTAL
PROYECTO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y ALARMAS COMUNITARIAS	Mantenimiento preventivo, correctivo, reubicación de cámaras e Instalación y configuración del sistema de cámaras de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo. (ADMINISTRACION 2019 -2023)	\$1,709.95	15,346.95
	RECONFIGURACION, FUSIONES, ARMADO DE EQUIPOS Y COLOCACION DE GABINETES METÁLICOS, PROYECTO CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	\$330.00	
	Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022 - ADMINISTRACIÓN 2019 -2023	\$4,590.00	
	Reestructuración de las radios enlaces del sistema de cámaras de video vigilancia a red de fibra óptica desde el peaje hasta la Comunidad de San Francisco de Uliví Administración actual	\$5,416.00	
	GABINETE RACK COMPACTO (12 Unidades Rackeables (1p20) Sistema De Ventilación) Puerta Frontal Con Cerradura. Incluye bandeja, organizador, multímetro y UPS 1000VA para el proyecto de cámaras de Panzaleo	\$525.00	
	Implementación de una alarma comunitaria en el barrio Brisas de Yanibo	\$1,150.00	
	Implementación de una alarma comunitaria en el Barrio San José de Jacho	\$1,626.00	
BIENES DE CAPITAL	Adquisición de un tractor corta césped (jardiner) para el mantenimiento de los espacios públicos - estadios de la Parroquia de Panzaleo	\$4,590.00	11,143.92
	Adquisición de una concretora y tableros para uso de los barrios y comunidades de la parroquia de Panzaleo	\$4,200.12	
	Adquisición de 1 TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	\$299.80	
	Adquisición de 2 laptops para uso de las actividades administrativas y financieras del GAD Parroquial de Panzaleo	\$2,054.00	
PROYECTO CULTURAL	Proyecto cultural y social mes de agosto 2023	\$1,752.00	1,752.00
AFECTACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	Devolución valores no ejecutados convenio MIES -GADPRP año 2021	\$2,543.49	2,951.85
	Devolución valores no ejecutados convenio MIES -GADPRP año 2023	\$408.36	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN			110,254.97

PROYECTO	DETALLE	PAGADO	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO 2022	Aporte patronal y personal IESS mes de diciembre 2022	\$1,700.54	2,446.99
	SRI RENTA MES DE DICIEMBRE de 2022	\$668.40	
	Cinco por mil mes de diciembre de 2022	\$78.05	
TOTAL			2,446.99

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
 Fono: 03-2738099
 Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
 Salcedo - Cotopaxi



ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			
ATENCIÓN GRUPOS	DETALLE	PAGADO	TOTAL
CONVENIO MIES ATENCIÓN 160 ADULTOS MAYORES: Centro Parroquial, La Delicia, Patañ, San Francisco de Uliví, Uliví Sur, Jacha, Tigualo, Curloquigua, Lampata Chasqui, Laguínato	2% APOORTE PATRONAL IESS	\$721.79	\$10,180.73
	SERVICIO DE TAXI ADULTOS MAYORES MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE 2023	\$1,782.00	
	MATERIALES DE OFICINA (resmas de papel bond, separadores, apoya manos, archivadores, goma, esferos, pinturas)	\$0.00	
	Adquisición de prendas de protección para los promotores sociales del cuidado del adulto mayor	\$117.20	
	INSUMOS DE BIOPROTECCIÓN PROMOTORES MIES (CAJAS DE MASCARILLAS, GUANTES Y ALCOHOL)	\$173.60	
	INSUMOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS - trabajos manuales con los adultos mayores	\$299.47	
	BOTIQUÍN DE EMERGENCIAS PROMOTORES MIES	\$150.00	
	Servicio de transporte de bus adultos mayores proyecto día de la madre y padre convenio MIES	\$500.00	
	SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO PARA EL PROYECTO DEL DÍA DE LA MADRE Y PADRE ADULTOS MAYORES - CONVENIO MIES	\$125.40	
	Adquisición de pijama en tela peluche y frazadas de dos plazas proyecto día de la madre y padre CONVENIO MIES ADULTOS MAYORES	\$1,640.00	
	Adquisición de frazadas, sábanas térmicas para el proyecto Día Internacional del adulto mayor convenio MIES GADPRP 2023	\$780.00	
	Servicio de restaurant para los adultos mayores convenio MIES por el día Internacional del adulto mayor viaje ciudad de Baños de Agua Santa	\$891.00	
	Servicio de transporte de bus proyecto día del adulto mayor convenio mies año 2023 viaje a la ciudad de Baños de Agua Santa	\$728.00	
	Atención domiciliar a 160 adultos mayores de la parroquia de Panzaleo mediante convenio entre el MIES y el GADPR Panzaleo Eventos Culturales - Sociales incentivo al adulto mayor navidad (160 kits de alimentos de primera necesidad)	\$1,212.67	
COLONIA VACACIONAL 2023	INSTRUCTORES KARATE (450.00) 32 PARTICIPANTES , ROBOTICA (500) 30 PARTICIPANTES , NATACION (600) 45 PARTICIPANTES	\$1,550.00	\$4,276.58
	112 CAMISETAS, 117 GORRAS Y 229 ESTAMPADOS	\$922.58	
	ALQUILER DE PISCINA - 45 participantes	\$945.00	
	MATERIALES ROBÓTICA - 30 participantes	\$709.05	
	SONIDO - Inauguración y clausura	\$150.00	
INCENTIVO AL DEPORTE A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL COTOPAXI	INSTRUCTOR ESCUELA DE FUTBOL PERMANENTE DEL AÑO 2022	\$5,010.00	\$6,548.17
CAPACITACIÓN JOVENES Y ADOLESCENTES	KITS PARA EL CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA LA FORMACIÓN DE BRIGADISTAS COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA	\$264.15	
PUNTOS DE ENCUENTRO	Adquisición de materiales de oficina para los puntos de encuentro de Patañ y Panzaleo	\$110.19	
CAMPROMATO DE FUTBOL	Ejecución del proyecto incentivo al deporte mediante el auspicio del campeonato de futbol 2022 -2023 con la entrega de trofeos y medallas (administración 2019 -2023)	\$1,153.83	
TOTAL ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			\$21,005.48

	DETALLE	PAGADO	TOTAL
CONVENIO MIES APOORTE DISTRITO LATACUNGA	Sueldos mas beneficios de Ley de los cuatro promotores del cuidado del adulto mayor de la Parroquia de Panzaleo año 2023	\$49,537.27	\$49,537.27
TOTAL MIES			\$49,537.27

CUADRO RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2023				
	ASIGNADO TOTAL	GASTO EJECUTADO	SOBRANTE	% EJECUCIÓN
GASTO CORRIENTE	\$75,981.95	\$73,112.43	\$2,869.52	96.22%
GASTO INVERSIÓN	\$194,984.17	\$112,701.96	\$82,282.21	57.80%
APOORTE CONVENIO MIES	\$49,945.63	\$49,537.27	\$408.36	99.18%
GRUPOS VULNERABLES	\$21,258.71	\$21,005.48	\$253.22	98.81%
TOTAL EJECUCIÓN AÑO 2023	\$342,170.45	\$256,357.14	\$85,813.31	74.92%

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

PARTIDAS DE ARRASTRE PARA EL AÑO 2024	
DETALLE	VALOR
Mantenimiento anual de los ecotachos de basura de la Parroquia de Panzaleo	\$585.00
Plan anual de mantenimiento del sistema de cámaras y alarmas comunitarias de la Parroquia de Panzaleo.	\$1,000.00
CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO DEL CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$15,000.00
Mantenimiento de los equipos informáticos de los puntos de encuentro de Pataín y Panzaleo	\$100.00
Adquisición de materiales de oficina para los puntos de encuentro de Pataín y Panzaleo	\$139.81
Adquisición de materiales para la construcción de un área de recreación para niños ubicado en la casa barrial de San José de Jacho.	\$4,100.00
Proyecto desnutrición cero	\$885.14
Culminación del alcantarillado de la vía de ingreso del Barrio San José de Curiquingue a través de convenio entre el GADPR Panzaleo y el GADM Salcedo	\$6,000.00
Instalación de dos señaléticas Informáticas de ingreso al Barrio Brisas de Yambo.	\$1,057.50
Instalación de juegos infantiles gimnasia al aire libre en el estadio del Centro Parroquial de Panzaleo.	\$6,000.00
MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL ADOQUINADO DE LA VÍA PUGSHIJI DE LA COMUNIDAD DE PATAÍN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.	\$10,195.78
Terminación de aceras y bordillos de la vía ubicada en la ex línea férrea del Centro Parroquial de Panzaleo. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022	\$7,424.35
ADOQUINADO DE LA VÍA DE INGRESO AL ESTADIO DENOMINADA CALLE SAN JOSÉ DE LA COMUNIDAD DE TIGUALO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPR PARROQUIAL DE PANZALEO	\$6,000.00
CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y BORDILLOS DE LA VÍA DE INGRESO DE LA COMUNA DE LAGUINATO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI", MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GADPR PANZALEO, GADPRP CUNCHIBAMBA Y LA COMUNA LAGUINATO	\$7,500.00
Encausamiento de las aguas lluvias de la vía principal de la Comunidad de la Delicia	\$6,000.00
CULMINACIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPRP	\$6,000.00
TOTAL PARTIDAS A EJECUTARSE EN EL AÑO 2024	\$77,987.58

4. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SEÑORES VOCALES:

- Sra. Lourdes Fonseca Vicepresidente del GADPR Panzaleo

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mai: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

Manifiesta: En cumplimiento de lo que determina el COOTAD en el artículo 68 en donde se estipula nuestras atribuciones como vocales de la junta parroquial de panzaleo se interviene con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural como son 14 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias convocadas por la máxima autoridad del GAD Parroquial.

En la sesión ordinaria del 17 de mayo de 2023 se conforman las comisiones con las cuales se va a trabajar, designándose a mi persona Comisiones Especiales: COMISIÓN DE MESA con el Ing. Juan Carlos Balseca, COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO con el Sr. Walther Cunalata. Las Comisiones Técnicas COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Dentro de la Comisión de Igualdad de Género: Se presentan los siguientes proyectos: En conocimiento de que el GAD Parroquial de Panzaleo firmo el convenio en el año 2023 para la atención domiciliaria a 160 adultos mayores, donde se estipula la contraparte del Gobierno Parroquial de Panzaleo en la hoja ruta para el mes de junio el evento cultural por el día de la madre y padre y se considera para la ejecución del proyecto "Valoremos el rol de las madres y padres a través del homenaje a los adultos mayores participantes del proyecto de atención domiciliaria a los adultos mayores" en el cual se realiza la entrega de 160 pijamas de tela peluche y 160 cobijas de dos plazas. En el mencionado proyecto se efectuó un pequeño programa en la sede barrial del Centro Parroquial de Panzaleo para lo cual también se facilita del servicio de transporte de bus con tres unidades, servicio de sonido y amplificación. Costo total de proyecto \$2.265,00. En el mes de octubre por conmemorarse el día Internacional del adulto mayor se realiza el proyecto "CONVIENDO EN ARMONIA", en cual se planifica la gira de integración con los adultos mayores del convenio de atención domiciliaria hacia la ciudad de Baños de Agua Santa, cabe mencionar que al mencionado viaje participan 116 adultos mayores los cuales pueden movilizarse y 46 adultos mayores que por cuestiones de salud no les permitió ser partícipes de la gira de observación. Para la gira de observación se contrata 4 buses para transportar a los adultos mayores y familiares que brindan apoyo para el cuidado de nuestros queridos abuelitos, también se les brindó alimentación tanto en el desayuno y almuerzo; al finalizar el viaje se les entrega una cobija de una plaza. Para los adultos mayores que no pudieron viajar se les entrega juego de sábanas de dos plazas y una cobija térmica de dos plazas. Costo total del proyecto \$2.399,00 Para el mes de diciembre de 2023 por la navidad se planifica el PROYECTO COMPARTIENDO SONRISAS "NAVIDAD LLENA DE AMOR Y ALEGRÍA", DIRIGIDO a los 160 adultos mayores del convenio mediante la entrega de kits alimenticios, los cuales se entregó en coordinación con los cuatro promotores de los adultos mayores mediante la visita en cada uno de los domicilios.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS. Como responsable de esta comisión se colabora en la coordinación, control y evaluación de

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mai: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

actividades relacionadas con el desarrollo y ejecución de obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos, caminos, y vías de la parroquia; y se participa en calidad de administradora de los siguientes proyectos: finalización de los trabajos del SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN UN TRAMO DE 600 METROS DESDE LA VIVIENDA DE LA SRA. BERTHA VARGAS HASTA EL SR. FILEMÓN VILLACÍS DE LA COMUNIDAD DE LA DELICIA.

Además, considerando mi plan de trabajo en el eje vial el GAD Parroquial de Panzaleo gestiona en el GAD Municipal de Salcedo personal para el reempedrado de las vías secundaria de la Comunidad La Delicia, Pataín, San Francisco de Uliví y Uliví Sur. En la Comunidad de San Francisco de Uliví se realiza trabajos para el encausamiento de las aguas lluvias y de regadío como medida preventiva para evitar que se siga dañando la vía desde la plaza central hasta la altura de la vivienda de la Sra. Elizabeth Vizcaíno.

Preocupados por la falta de mantenimiento de vías principales y secundarias de toda la Parroquia de Panzaleo se gestiona el equipo caminero del GAD Provincial de Cotopaxi por una jornada de un mes atendiendo al Barrio San José de Curiquinugue, Laguinato, Tigualo, San José de Jacho, Pataín, Uliví Sur, San Francisco de Uliví, La Delicia.

Con maquinaria del GAD Municipal de Salcedo se da mantenimiento a las vías de Uliví Sur y Centro Parroquial de Panzaleo.

Para el mes de agosto por conmemorarse un año más de aniversario de parroquialización se participa en la organización del pregón intercultural donde se tiene la participación de representantes de los barrios y comunidades de Panzaleo, entidades privadas, actores sociales y demás gobiernos parroquiales con la colaboración del Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Salcedo, Cooperativa de ahorro y créditos Líderes del Progreso, Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco y la Ing. Paulina Villacís se entrega 800 refrigerios a los grupos folclóricos y delegaciones de las instituciones y barrios participantes del pregón.

• Ab. Edwin Paredes Vocal del GADPR Panzaleo:

Expone que en cumplimiento de lo que determina el COOTAD en el artículo 68 en donde se estipula nuestras atribuciones como vocales de la junta parroquial de Panzaleo y al ser vocal reelecto presento el informe de rendición de cuentas de las actividades realizadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Interviene con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural convocadas por la máxima autoridad del GAD Parroquial. En los meses de enero al 14 de mayo de 2024 preside la COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS donde se participa como administrador del contrato para el Adoquinado de la Vía Pughshili de la Comunidad de Pataín a través de convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

Panzaleo PARTIDA que se arrastró del año 2022, se realiza la entrega de adoquín y cemento por el valor de \$18.566,73 y la mano de obra calificado por el valor de \$ 3.854,55 También se participa como administrador de la obra Construcción de la tarima de la plaza del barrio San José de Curiquingue que fueron dineros de la PARTIDA DE ARRASTRE AÑO 2022. Por el valor de \$12.255,47.

En la sesión ordinaria del 17 de mayo de 2023 la nueva administración conforma las comisiones donde paso a presidir la comisión de Promoción la Organización Ciudadana, Vigilancia de Ejecución de Obras y la Calidad de los Servicios públicos y cumpliendo con las funciones establecidas a la comisión se supervisa el cumplimiento correcto de los proyectos y obras planificados por la entidad. Además, considerando mi plan de trabajo en el seno del GAD Parroquial se aprueba la ejecución de proyectos en el eje de seguridad en dos proyectos el primero efectuado en el mes de marzo donde se implementan nuevas cámaras al sistema de video vigilancia ubicadas en el Centro parroquial de Panzaleo, Lampata Chasqui, Pataín así como el mantenimiento del sistema y para el mes de diciembre el proyecto que considera la implementación de fibra óptica al sistema de cámaras desde la entrada de la comunidad de La Delicia hasta la iglesia de la Comunidad de San Francisco de Ulivi. Para la atención a grupos vulnerables el nivel legislativo aprueba la firma del convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Parroquial de Panzaleo para el funcionamiento de la escuela de futbol permanente de la Parroquia de Panzaleo la misma que laboro durante los doce meses del año ya que los convenios una vez que asumieron funciones las nuevas autoridades se renovaron inmediatamente. También se firma el convenio con el MIES para la atención a 160 adultos mayores de la parroquia, a través de cuatro unidades de atención. Para el mes de agosto por conmemorarse un año más de aniversario de parroquialización se efectúan las festividades donde fui encargado de la comisión de organización de la sesión solemne conmemorativa desarrollada el 30 de agosto de 2023 donde contamos con la participación de autoridades cantonales y provinciales, así como los actores sociales de nuestra querida parroquia. Para el año 2023 se participa de las asambleas generales desarrolladas con la ciudadanía donde se analizan y se aprueban las necesidades establecidas por los barrios y comunidades de la parroquia de panzaleo, se colabora en las diferentes designaciones otorgadas por el señor presidente siendo estas en calificación de ofertas para la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la Parroquia periodo 2023 -2027, además se participa en las diferentes reuniones en representación de la entidad tanto a nivel cantonal como provincial.

- Sr. Walther Cunalata Vocal del GADPR Panzaleo

Sr. Walther Cunalata expone que, expone que en cumplimiento de lo que determina el COOTAD en el artículo 68 en donde se estipula nuestras atribuciones como vocales de la

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

Junta parroquial de Panzaleo y al ser vocal reelecto presento el informe de rendición de cuentas de las actividades realizadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. Interviene con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural convocadas por la máxima autoridad del GAD Parroquial y como encargado de la Comisión de Salud, Cultura, Deportes y Gestión Ambiental, ha propuesto proyectos para la ejecución de la colonia vacacional, pudiéndose trabajar en las disciplinas de karate, robótica, y natación.

- **Ing. Paulina Villacís Vocal del GADPR Panzaleo**

Manifiesta que inicia funciones en calidad de vocal del GADPRP en el periodo del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2023 y en cumplimiento de lo que determina el COOTAD en su artículo 68 en donde se estipula las atribuciones a las que debemos dar atención. Por lo que como vocal de la junta parroquial de Panzaleo intervengo con voz y voto en las 14 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias convocadas por el gobierno parroquial para el año 2023. En las reuniones se han tratado temas de interés en beneficio de los habitantes de la parroquia en cuanto al cumplimiento de los requerimientos de la ciudadanía, así como el gestionar y direccionar las necesidades e inquietudes con los diferentes niveles de gobierno como son el municipal y provincial. En la sesión ordinaria del 17 de mayo de 2023 se conforman las comisiones con las cuales se va a trabajar, designándose a mi persona en las siguientes comisiones: Comisión de Planificación y presupuesto en conjunto con el Ab. Edwin Paredes y Comisión para el Fomento de Actividades Productivas, Agropecuaria, Turismo, y Seguridad Alimentaria. Como parte de la Comisión de planificación y presupuestos se me designa como administradora del contrato para la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la administración 2023 – 2027, para lo cual se coordina y articula con los otros niveles de Gobierno, se efectúa un diagnóstico a través de las asambleas generales ejecutadas en los once barrios y comunidades de la Parroquia de Panzaleo donde se nos permitió conocer las necesidades que se requiere satisfacer de las personas de cada uno de los sectores, para la asignación de proyectos y programas a desarrollarse en la actual administración según el orden de priorización. En coordinación con la secretaria tesorera se verifica que los programas y proyectos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial tengan metas concretas y así articular mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas. Se participa de la elaboración del proyecto de presupuesto, así como la evaluación del cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base a las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales. De manera trimestral se realiza la evaluación de la ejecución presupuestaria, así como el control de los ingresos y gastos en los que ha intervenido el gobierno parroquial, informes que son puestos en consideración del seno del GAD para su análisis y aprobación. En la comisión de Fomento de Actividades Productivas,

Dirección: Calle Sixto Salazar y rfo Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

Agropecuaria, Turismo, y Seguridad Alimentaria debido a que el presupuesto institucional del año 2023 no se asigna ninguna partida en el área productiva no ha sido posible la presentación de proyectos sin embargo para el año 2024 se planifica la ejecución de proyectos productivos que ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Cabe recalcar el apoyo brindado para la ejecución de los diferentes proyectos sociales siendo estos en beneficio de grupos vulnerables como fue el proyecto por el día de la madre y padre dirigido a los 160 adultos mayores del convenio, también se planifica la gira de integración con los adultos mayores del convenio de atención domiciliaria hacia la ciudad de Baños de Agua Santa, por el día Internacional del adulto mayor y en el mes de diciembre se entrega a los 160 adultos mayores del convenio kits alimenticios, los cuales se entregó en coordinación con los cuatro promotores de los adultos mayores mediante la visita en cada uno de los domicilios.

En apoyo a la comisión de deportes se coordina la ejecución del campamento vacacional donde se cuenta con la participación de niños y niñas de los barrios y comunidades de la Parroquia en las disciplinas de robótica, natación, karate. Para el mes de agosto por conmemorarse un año más de aniversario de parroquialización se participa en la organización de los juegos tradicionales donde se tiene la participación de moradores de barrios y comunidades de Panzaleo. Así mismo indica el COOTAD que como vocales debemos INTERVENIR EN LAS ASAMBLEAS PARROQUIALES Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN: para el año 2023 se efectúan 7 asambleas generales con la ciudadanía donde se analizan y se aprueban las necesidades establecidas por los barrios y comunidades de la parroquia de panzaleo y por designación del señor presidente del Gobierno Parroquial de Panzaleo se participa en las comisiones de calificación de ofertas para la adjudicación de obras siendo estos la TERMINACIÓN DE LAS ACERAS EN LA CALLE DE LA EX LÍNEA FÉRREA DEL BARRIO ORIENTE DEL CENTRO PARROQUIAL DE PANZALEO y el ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI, procesos efectuados bajo el régimen de menor cuantía en obras.

Para los procesos de ínfimas cuantías por designación del señor presidente se colabora en el manejo de portal de compras públicas para la elaboración de informes de adjudicación. Como miembro de la junta parroquial se trabaja de manera oportuna y en coordinación con todos los miembros que la integran, para de esta forma alcanzar una gestión de calidad y cumplir con los requerimientos de los diferentes barrios y comunidades de nuestra jurisdicción parroquial.

5. SUGERENCIAS CIUDADANAS Y FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

Dirección: Calle Sixto Salazar y rfo Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

Se procede a dar lectura a las sugerencias ciudadanas recolectadas en la deliberación pública efectuada el 17 de mayo de 2024 y de las cuales se convierten en compromisos de cumplimiento en el periodo fiscal 2024, se recibe 8 sugerencias ciudadanas de las cuales 6 son de felicitaciones siendo estas las siguientes:

Sr. Byron Flores sugiere lo siguiente:

Hay que felicitar por la gestión y trabajos que han realizado durante su gestión hasta el momento y decirles la mejor de la suerte en el tiempo que les falta y que sigan realizando muchas obras que tanta falta nos hace en toda la Parroquia.

Sr. Orlando Chillquinga sugiere lo siguiente:

Felicita a las autoridades por el trabajo realizado en conjunto para el adelanto de la Parroquia.

Sr. Nelson Fonseca manifiesta lo siguiente:

Manifiesta que el informe presentado fue muy claro, demostrando el trabajo conjunto realizado por el presidente y vocales, augurar que tengan el mismo empeño de trabajo en el periodo faltante.

Sr. Nelson Suárez manifiesta lo siguiente:

Es grato escuchar que el presupuesto asignado año tras año ha sido correctamente ejecutado y trabajar con el mismo tesón para que no exista muchas partidas de arrastre.

Sr. Wilson Campuzano manifiesta lo siguiente:

Agradece por los trabajos efectuados en la Comunidad de Lampata Chasqui.

Y DE LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS SE EMITEN LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS DE CUMPLIMIENTO PARA EL PERIODO FISCAL 2024:

Sr. Cristian Bautista manifiesta lo siguiente:

Continuar con el apoyo hacia los puntos de encuentro de la Parroquia Panzaleo ubicados en la Comunidad de Pataín y el Centro Parroquial.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxí



RUC 0560017350001

Puntos de encuentro. La rendición de cuentas estuvo excelente y se vio reflejado ese esfuerzo que realizan día a día.

Dra. Nelly Ortiz sugiere lo siguiente:

1. Colocación de ecotachos para la recolección de basura.
2. Que no se rijan solamente al presupuesto que asigna el Estado al GAD; sino mas bien que prime la autogestión para la consecución de las obras urgentes de la parroquia.
3. Ser siempre socializado todas las asignaciones económicas para su buena y equitativa distribución en cada una de los sectores que hacemos la parroquia.
4. Las necesidades colectivas y solicitadas bajo oficios se ejecuten lo más pronto.

Sr. Wilson Orlando Chillquinga sugiere:

Se realice la gestión con las entidades de la parroquia en especial la Junta de Agua Potable para que se haga cumplir el mantenimiento de las vías para que sea responsabilidad de cada usuario como dueño de su terreno con la limpieza de las matamalezas, por otro lado, dicho dinero sea destinado para proyectos de la misma junta.

6. CLAUSURA

Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GADPR Panzaleo clausura la sesión siendo las 16h55 pm.

Ing. Juan Carlos Balseca
PRESIDENTE GADPR PANZALEO

Ing. Cristina Ngilla
SECRETARIA TESORERA GADPR PANZALEO

Abd. Edwin Paredes
VOCAL GADPR PANZALEO
COMISIÓN RENDICIÓN CUENTAS AÑO 2023

Ing. Paulina Villacis
VOCAL GADPR PANZALEO
COMISIÓN RENDICIÓN CUENTAS AÑO 2023



Dra. Nelly Ortiz
REPRESENTANTE CIUDADANÍA
PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

Sr. Wilson Chillquinga
REPRESENTANTE CIUDADANÍA
PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

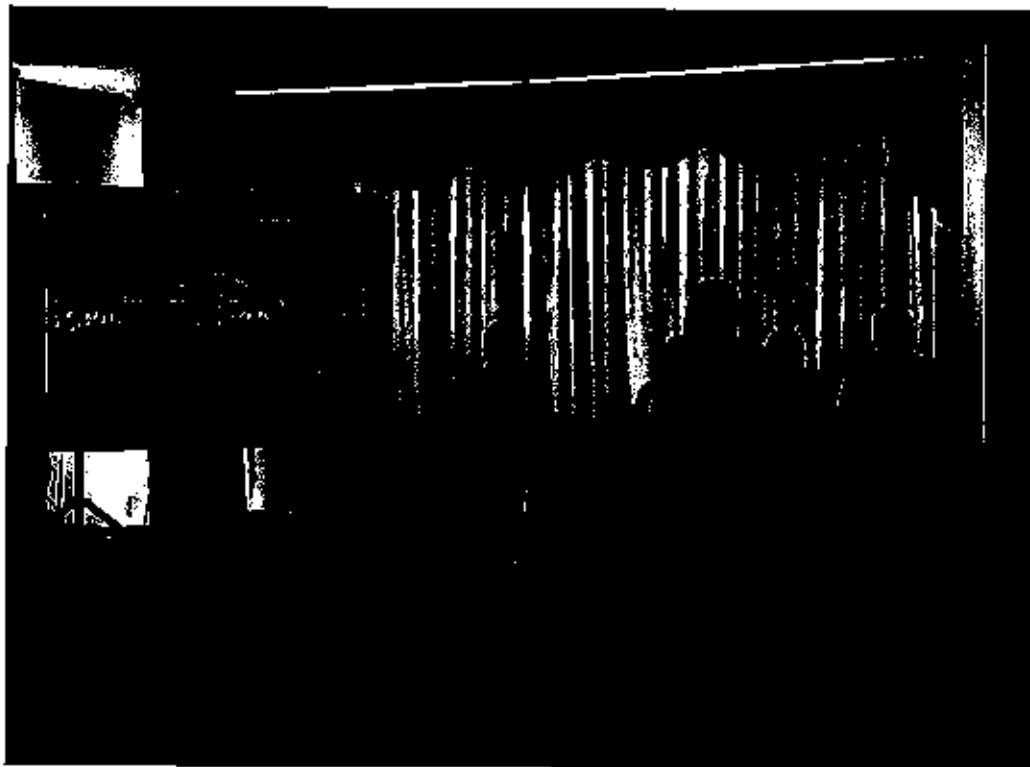
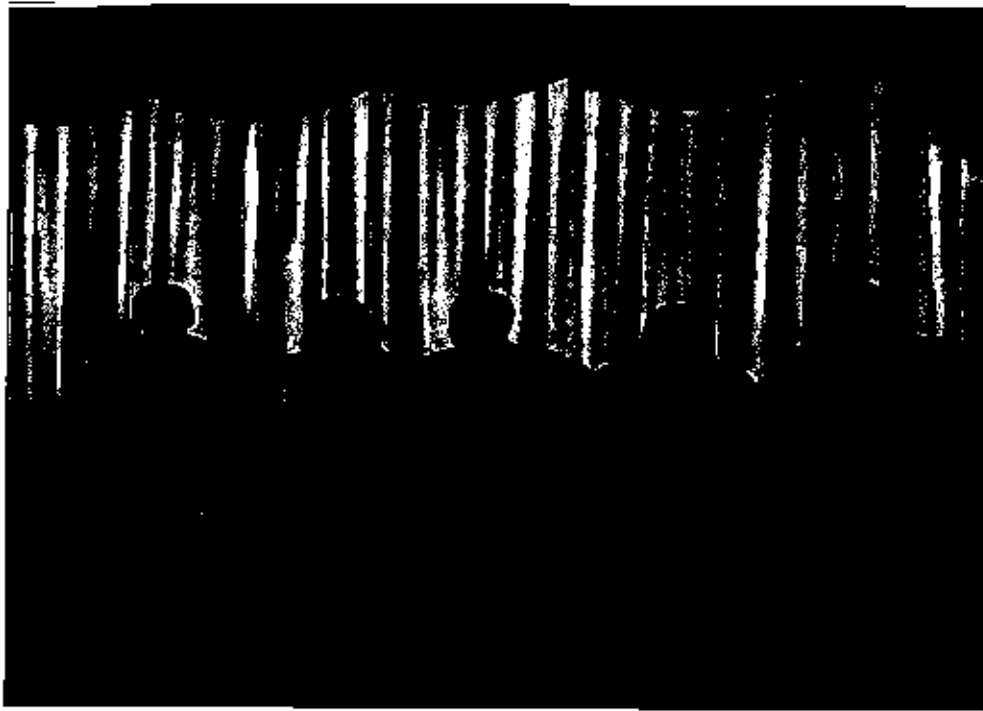
Sr. Orlando Chillquinga
REPRESENTANTE CIUDADANÍA
PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001
ANEXO FOTOGRÁFICO



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001



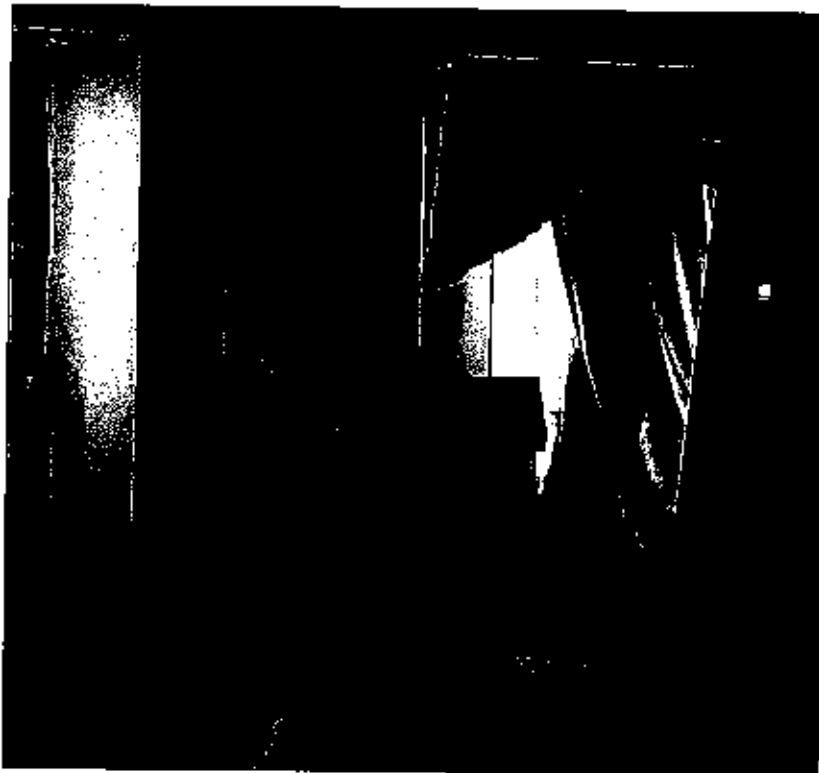
Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo

Rendición de Cuentas 2023

Ciudadano: Wilson David Alquízar Alquízar

Teléfono: 0995477562 Correo electrónico:

Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

Mi sugerencia que se realice una gestión con las entidades de nuestra parroquia en especial sea la junta de agua potable para que se haga cumplir con el mantenimiento de las vías que es responsabilidad de cada usuario como dueño de su terreno, por eso todo dicho dinero sea destinado para proyectos de la misma junta

[Firma manuscrita]

FIRMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
PANZALEO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ciudadano: Nely Graciela Ortiz Fonseca
Teléfono: 0984478719 Correo electrónico: nelyortizfonseca@hotmail.com
Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

1. Sugiero muy comedidamente la colocación de ecotochos para la recolección de basura.
2. Que no se rijor solamente al presupuesto que asigna el Estado al GAB, sino también que prime la autogestión para la consecución de las obras urgentes de la parroquia.
3. Ser siempre socializado todas las asignaciones económicas para su buena y equitativa distribución en cada una de las sectores que conforman la parroquia.
4. Las necesidades colectivas y solicitudes bajo oficio se ejecute lo más pronto.


FIRMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
PANZALEO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ciudadano: Berón Flores Borja

Teléfono: 0949918145 Correo electrónico:

Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

Mi aporte como morador de la
comunidad de Tigreño, debo felicitarlos
por la gestión y trabajos que han
realizado durante su gestión hasta el
momento y desearles lo mejor de la suerte
en el tiempo que les falta y que sigan
realizando muchas obras que tanto falta
nos hace en toda la Parroquia

FIRMA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo

Rendición de Cuentas 2023

Ciudadano:

Teléfono: 0939418430 Correo electrónico: Dabardo - Dulipiza 1370 @ hotmail.com

Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

Felicitar al gobierno Parroquial de Panzaleo en las actividades que lo están realizando en conjunto con los señores vocales y el Sr. Presidente para el adelanto de la Parroquia y sus comunidades y barrios.

[Firma manuscrita]

FIRMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
PANZALEO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ciudadano: Cristian Batista

Teléfono: 0989573973 Correo electrónico: cristianbatista@gmail.com

Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

Primamente felicitar por el obraobras que vienen desarrollando por el bien de la Parroquia, espero y anhelo que sigan completando con cada obra que se lo propongan y agradecer por el apoyo que brindan a cada una de las comunidades, en especial a los P.O.G. La rendición de cuentas estuvo excelente y se vio reflejado ese esfuerzo que realizan día a día a cada uno de los integrantes del GAD Panzaleo. Continuar con el apoyo hacia los puntos de encuentro de Bolain y Ponzalco ya que estos son lugares en beneficio de la ciudadanía en general.

FIRMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
PANZALEO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ciudadano: Nelson Toaseca

Teléfono: 0999560080 Correo electrónico: ntoaseca@guipau.com.ec

Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

A nombre de la comunidad San Francisco de
Ulvo, se expresa las felicitaciones a todos quienes
conforman el CdR Parroquial periodo 2023-2027,
el informe presentado fue muy claro, demostrando
el trabajo conjunto realizado por el presidente
y vocales, esperar q mantengan el mismo espíritu
de trabajo en el periodo siguiente

FIRMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017850001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ciudadano: *Suárez, Gabriela Nelson*

Teléfono: *0378353123* Correo electrónico: *NelsonSuarezSantiva@hotmail.com*

Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

*Una vez escuchado la rendición de cuentas se me es grato expresar que el presupuesto asignado sea tan, así a sido correcto me p
fue cantado, trabajo con el mismo tesoro para que no exista muchas partidas de Arrostoc
Sin mas muchas felicitaciones*

FIRMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ciudadano: Wilfredo Causado

Teléfono: 0997325077 Correo electrónico:

Fecha: 17 de mayo de 2024

Aporte ciudadano:

AGRADECER A NUESTRO INGENIERO JUAN CARLOS BALSA
POR TODA EL APOYO PARA COMUNITARIO
LUDWIG WILFRIED

FIRMA



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001
CONSTATAción ASISTENCIA

DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE PANZALEO DEL AÑO 2023

FECHA: 17 de mayo de 2024

LUGAR: Salón de honor del GAD Parroquial Rural de Panzaleo

Nº	NOMBRES APELLIDOS	Y	C.I.	SECTOR / BARRIO	FIRMA
01	Matti Cuacota		0502195124	Vocal	
02	Sara Gómez		176530890-4	Recepción	
03	Gloria Sevilla		0500787494	Vocal GAD Cuacota	
04	Felipa Pérez		050105773-1	Vocal GAD D.S.H	
05	Margareta Córdova		0503004018	Presidenta GAD D.S.H	
06	Horrela Jiménez		1708672272	Asesor	
07	Maria Fernanda Acosta		0503115206	PROHIBIC	
08	Martín Chiliquinga			Patatin	
09	Alexandro Conaloto		0503250778	Patatin	
10	Viviana Cuacota		0503020633	Patatin	
11	Adriana Cuacota		1850463041	Patatin	
12	Glacia Peralta		0503048012	Ulivi	
13	Melany Chiliquinga		0504285400	Patatin	
14	Germania Suárez		0502496073	Tigualo	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001
CONSTATACIÓN ASISTENCIA

DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE PANZALEO DEL AÑO 2023

FECHA: 17 de mayo de 2024

LUGAR: Salón de honor del GAD Parroquial Rural de Panzaleo

Nº	NOMBRES APELLIDOS	Y	C.I.	SECTOR / BARRIO	FIRMA
15	Harín Francisco		1801424119	Tiguaco	<i>[Firma]</i>
16	Cristian Bautista		0503995276	Patate	<i>[Firma]</i>
17	Nelson Andres Tasinchana Ccapata		0502886427	Juz de Paz de Panzaleo	<i>[Firma]</i>
18	Orlando Chiquiza		050177021-1	Patate	<i>[Firma]</i>
19	Melina Lascano				<i>[Firma]</i>
20	Nelson Escobedo Tansaca Burbaca		0502631005	San Francisco de Olori	<i>[Firma]</i>
21	Susier Sedano Nelson Eleachi		050268815-3	JAAP	<i>[Firma]</i>
22	Bryan Flores Boya		0501164511	Tiguaco	<i>[Firma]</i>
23	Mario Bautista Cacha		050096032-3	Emprendedores Tiguaco	<i>[Firma]</i>
24	José Fernando Cacha		1902924157	Emprendedores Tiguaco	<i>[Firma]</i>
25	Ana Lucia Cacha		0502346489	Emprendedores Tiguaco	<i>[Firma]</i>
26	Isabel AMI		060299603-1	Emprendedores Tiguaco	<i>[Firma]</i>
27	Miguel Gómez		0600969068	La Delicia	<i>[Firma]</i>
28	Diana Pizalla		0503442709	POS Panzaleo	<i>[Firma]</i>



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001
CONSTATACIÓN ASISTENCIA

DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE PANZALEO DEL AÑO 2023

FECHA: 17 de mayo de 2024

LUGAR: Salón de honor del GAD Parroquial Rural de Panzaleo

Nº	NOMBRES APELLIDOS	Y	C.I.	SECTOR / BARRIO	FIRMA
29	María Nóbnez Villacís		050318410-0		
30	Carmelina Paredes		050244853	Barrio Patate	
31	Isabelle Paredes		0502735632	Barrio Patate	
32	Quilón Paredes		05010614305	Barrio Patate	
33	Danielo Betán Chasco Torres		1752243455	CS Panzaleo	
34	Nely Guadalupe Ortiz Fonseca		0504401811	Centro Panzaleo	
35	Rosalba Balseca		0501720002	Patate	
36	Fanny Padilla		0500969674	Yachi	
37	Glendys Morales		0500661009-8		
38	Alex Góñez		127959624	Longuinalto	
39	CAROLINA WILSON		0502099187	LA PATATA GAMBOSU	
40	Miguel Ángel González		0503467606	San José de Cungungu	
41	Wilson Elvando Altamira		050625445	Olivi Sur	
42	Cesar Rodrigo Chicaiza		050510964-7	Tiguaco	

RENDICIÓN de CUENTAS



**GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL PANZALEO**

Invitación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, invita a usted a la Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023.

Fecha: Viernes, 17 de Mayo del 2024.

Hora: 15:00

Lugar: Salón del GADPRP Panzaleo, ubicado en las calles Sixto Salazar y Amazonas.

TRANSMISIÓN EN VIVO:



Gad Panzaleo

Juan Carlos Rodríguez

PRESIDENTE

Vacales

GADPRP PANZALEO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**
RUC: 0560017350001



**CONSTANCIA DE ENTREGA DE INVITACIONES A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL EN LO RELACIONADO A LOS SUJETOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS Y EL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL.

FECHA DE ENTREGA: viernes 03 de mayo de 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / SECTOR	C.I.	FIRMA
1	ANITA SANTA FE RECIBO 7 SEÑORES CONCEJALGOS	GAD SALCEDO	050862679	
2	Jacqueline Chaves Atalabida	GAD Salcedo	05095835	
3	Alexandra Choloquiña	CONA 60PARE COTOPAXI	050384493	
4	NOLLY VEGA	GADPC	0529504814	
5	Maira Bustos	JAAPP	0502452844	
6	Felipe Bobrea	cent. P.	0500418966	
7	Guillermo Buitosa	Unidad Educativa	050209910	
8	Leonardo Corbones	Ingeniería		
9	Leonardo Corbones	Ingeniería		
10	Hugo Croman	Soc. Soc. de Compañías	0509467666	
11	Milton Albuja	YAMBÓ	1060562234	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEÓ**
RUC: 0560017850001



**CONSTANCIA DE ENTREGA DE INVITACIONES A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEÓ**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL EN LO RELACIONADO A LOS SUJETOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS Y EL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL.

FECHA DE ENTREGA: viernes 03 de mayo de 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / SECTOR	C.I.	FIRMA
12	Luz Torres	T.P. Panzaleo	1709919953	
13	Diana Peratta	MINTEL	0503442709	
14	Alexandro Araque	UE J.M.L	0501341058	
15	Andres Tosindana	Juz de Paz	0503745874	
16	Elsa Rivera	CADPA M	0502423223	
17	Nelly Palomo	Gad P. Cosabamba	0503973109	
18	Uyuloto Parra	Gad. Molaguala	0503112344	
19	Melyditz Forera Panzaleo	Panzaleo	0501440846	
20	Dayan Ren.	YOSP	1756484331	

Dirección: Calle Sixto Salazar y rfo Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**
RUC: 0560017350001



**CONSTANCIA DE ENTREGA DE INVITACIONES A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023 DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL EN LO RELACIONADO A LOS SUJETOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS Y EL
ARTÍCULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL.

FECHA DE ENTREGA: viernes 03 de mayo de 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN / SECTOR	C.I.	
21	Miriam Uca	GADPRAYH	050230434-8	
22	Melson Tansaca	Olivi	0502631005	
23	Ulises Altiganga	Olivi 'S	050262944	
24	RUBÉN JACOME	Nestor Hog	0502040415	
25	ALICIA FONSECA	PEDRO CARBO	0501541403	
26	Rosmery Bautista	Reto Digital Gobierno PA	0503995276	
27	Saul Tito Villacis Ch.	San José Tumbaco	0503245258	
28	Isabel Bautista	Panamá Sede	0502222202	
29	ALEXANDRA OVALLE	PATIN	0503165110	
30	Moneta Jiménez	ASDPRON	1208672272	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



ACTA No 006-2024

REUNIÓN ORDINARIA DEL 10 DE ABRIL DE 2024

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxí siendo las quince horas con ocho minutos del 10 de abril de 2024, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial Rural de Panzaleo y su resolución.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
6. Asuntos varios
7. Clausura.

DESARROLLO

Antes de dar inicio con la reunión se pone en consideración del GAD PR Panzaleo el oficio ingresado el 08 de abril de 2024 de la Sra. Lourdes Fonseca Vicepresidenta del GADPRP quien manifiesta que debido a problemas de calamidad doméstica no podrá asistir a la presente reunión y solicita se le justifique su inasistencia, pedido que es aceptado por todos los presentes.

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Ing. Juan Carlos Balseca presidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Ing. Paulina Villacis Vocal GADPRP.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene el Ing. Juan Carlos Balseca Jijón presidente GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial a los señores vocales e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Por secretaría se da lectura al Acta No.005-2024 del 13 de marzo de 2024 la misma que puesta a consideración de la asamblea se aprueba sin ninguna observación.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES Y PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO Y SU RESOLUCIÓN.

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DEL AB. EDWIN PAREDES

Ab. Edwin Paredes presenta su informe de las actividades realizadas del 14 de marzo de 2024 al 10 de abril de 2024 en su comisión, el mismo que puesto a consideración se aprueba y se adjunta a la presente acta.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo de la Sra. Lourdes Fonseca, por secretaría se da lectura al oficio ingresado por la Sra. Lourdes Fonseca Vicepresidenta del GADPRP donde adjunta el informe de las actividades realizadas en su comisión del 14 de marzo al 10 de abril de 2024, el mismo que puesto a consideración se aprueba y se adjunta a la presente acta.

COMISIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a cargo del Sr. Walther Cunalata, presenta su informe de las actividades realizadas del 14 de marzo al 10 de abril de 2024 en su comisión, el mismo que puesto a consideración se aprueba y se adjunta a la presente acta.

COMISIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a cargo de la Ing. Paulina Villacis presenta su informe de las actividades realizadas del 14 de marzo al 10 de abril de 2024 en su comisión, el mismo que puesto a consideración se aprueba y se adjunta a la presente acta.

INFORME DE PRESIDENCIA:

Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GADPR Panzaleo presenta su informe de las actividades realizadas del 14 de marzo al 10 de abril de 2024, el mismo que puesto a consideración se aprueba y se adjunta a la presente acta

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS Y SU RESOLUCIÓN.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



OFICIOS RECIBIDOS

- Se da lectura al ajuste del cronograma de rendición de cuentas por periodo electoral de fecha 25 de marzo de 2024 en el boletín de prensa Nro. 412 que señala que en virtud del proceso electoral para el referéndum y consulta popular 2024 en marcha, cuya campaña se llevará a cabo entre el 07 y 18 de abril de 2024, ninguna institución ni autoridad de elección popular podrá hacer eventos de deliberación pública de sus informes de rendición de cuentas durante el mes de abril de 2024. De esta manera se busca evitar que en los eventos deliberativos se incurra en proselitismo político, ya que las fechas establecidas para la presentación de los informes de rendición de cuentas del período fiscal 2023 coinciden con la campaña electoral. Esto implica en cumplimiento al cronograma establecido para años electorales en el Reglamento de rendición de cuentas y su reforma (resolución Nro. CPCCS-PLÉ-SG-010-E-2023-0054 que en su parte pertinente indica:

"PRIMERO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 1 del cronograma, por el siguiente: 'Enero y febrero del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas en año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de marzo'.

SEGUNDO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 2 del cronograma, por el siguiente: 'Abril del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de abril.

TERCERO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 3 del cronograma, por el siguiente: 'Durante el mes de mayo del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de mayo'

CUARTO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 4 del cronograma, por el siguiente: 'Durante el mes de junio del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de junio'.

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, empresas públicas, entidades adscritas a los GAD y sus autoridades, durante el mes de abril deberán mantenerse en la Fase 2 del proceso, es decir: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional. Los eventos deliberativos (Fase 3) se realizarán en el mes de mayo, y en el mes de junio se llevará a

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



cabo la Fase 4, que comprende la incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento. Mientras que, para las instituciones de las funciones del Estado, otra institucionalidad estatal, medios de comunicación, instituciones de educación superior, privados que manejan recursos públicos y sus autoridades de elección popular, que cumplieron con el cronograma originalmente establecido, en el mes de abril pueden avanzar a la Fase 3, es decir, la entrega de sus informes al CPCCS. Quienes no hayan cumplido con la obligación de realizar sus eventos deliberativos en el mes de marzo, y se encuentren rezagados, de ninguna manera podrán hacerlo en abril, deberán esperar al mes de mayo. Tienen como plazo hasta junio para cerrar el proceso y entregar sus informes al CPCCS. CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERÍODO FISCAL 2023 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS PÚBLICAS, ENTIDADES ADJUNTAS GAD Y SUS AUTORIDADES:

- FASE 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional – Abril.
- FASE 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional – Mayo
- FASE 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento – Junio.

RESOLUCIÓN N°001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10-04-2024:

- Por lo expuesto y considerando la hoja de ruta de rendición de cuentas del GADPR Panzaleo aprobado en la sesión ordinaria del GADPRP de fecha 31 de enero de 2024, **con cuatro votos a favor** se resuelve modificar las fechas establecidas en la hoja ruta de rendición de cuentas del GADPRP del año 2023 que consideran la fase dos, posterior a la emisión del boletín de prensa del 25 de marzo de 2024:

ANEXO 1 HOJA DE RUTA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO DEL AÑO 2023

HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizadas de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
FASE 1			
Mapeo de actores	31-01-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo
Consulta Ciudadana	31-01-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	GADPRP - Sistema de Participación Ciudadana

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Entrega de temas al GAD	09-02-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
FASE 2			
Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía	08-03-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
FASE 3			
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	15-03-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	06-05-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
Participación en la deliberación pública	17-05-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana – GADPR PANZALEO
Elaboración y firma del acta de acuerdos y compromisos	20-05-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
FASE 4			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	07-06-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo

- Oficio recibido de la Comunidad de la Delicia de fecha 18 de marzo de 2024 quienes solicitan el cambio de la partida presupuestaria destinada a la Comunidad para el ENCAUSAMIENTO DE LAS AGUAS LLUVIAS DE LA VÍA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA DELICIA hacia el adoquinado de la vía los Guarangos de la Comunidad mediante convenio entre el GAD Parroquial de Panzaleo y el GAD Provincial de Cotopaxi. Puesto a consideración con cinco votos a favor se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10/04/2024: Con cuatro votos a favor se aprueba el cambio de la denominación de la partida presupuestaria de arrastre del año 2023 de la comunidad de la Delicia en el siguiente detalle:

PARTIDA	DETALLE	VALOR	CAMBIO HACIA	VALOR
75.01.05.08	Encausamiento de las aguas lluvias de la vía principal de la Comunidad de la Delicia PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2023.	\$6.000,00	Mano de obra calificada para el adoquinado de la Vía Los Guarangos de la Comunidad de la Delicia mediante convenio entre el GADPR Panzaleo y el GAD Provincial de Cotopaxi	\$6.000,00

- Se da lectura al oficio recibido del Barrio Brisas de Yambo de fecha 20 de febrero de 2024 quienes solicitan se les ayude con una alarma comunitaria ya que la que tienen no es suficiente porque está ubicada más o menos en el centro del barrio y con el ruido de los carros y el viento todo el sonido se dirige al norte.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Puesto a consideración de los miembros del GADPRP se acuerda socializar con los moradores del barrio con respecto a la disponibilidad presupuestaria del año 2024 asignado a su sector como es la **INSTALACIÓN DE DOS SEÑALÉTICAS INFORMÁTIVAS DE INGRESO DEL BARRIO BRISAS DE YAMBO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI** (partida de arrastre año 2023) por un valor de \$1.057,50; y que de considerar pertinente se solicite al GADPRP el cambio de la mencionada partida hacia la instalación de la alarma comunitaria, pedido se lo efectúa considerando que actualmente el presupuesto de la institución ya se encuentra comprometido con los diferentes barrios y comunidades de la parroquia de Panzaleo y no se dispone de fondos para atender el pedido descrito por el barrio **Brisas de Yambo**.

- Se da lectura al informe de necesidad para la **INSTALACIÓN DE MAMPOSTERÍA, ENLUCIDO Y PINTURA 6,50M2 EN EL COLISEO DE LA PARROQUIA PANZALEO**, para lo cual interviene el Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GADPRP quien manifiesta que como es de conocimiento de los señores vocales en el año 2023 se efectuó el proyecto de instalación de malla sarán, así como el cambio de los vidrios rotos del coliseo de la parroquia de Panzaleo con la finalidad de solucionar a la problemática de salubridad que existía en el lugar debido a que por esos espacios ingresaban las palomas al coliseo de deportes; sin embargo actualmente nuevamente se observa que las palomas empiezan a ingresar por la pared que existe en los lados laterales del coliseo, por lo que ha procedido a tomar las medidas de las paredes que se deberá cerrar dando un total de **INSTALACION DE MAMPOSTERIA, ENLUCIDO Y PINTURA de 6,50M2**, por lo expuesto solicita se autorice la quinta reforma al presupuesto institucional del año 2024 en el siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL / o devengado	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
73.08.11.01	Mejoramiento de los espacios públicos de los barrios y comunidades de la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción	\$6.268,82	\$299,00	\$,00	\$5.969,82
73.04.19.01	Instalación de mampostería, enlucido y pintura de 6,50 mts del coliseo de deportes de la Parroquia Panzaleo	\$0,00	\$0,00	\$299,00	\$299,00

RESOLUCIÓN No. 002 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10/04/2024

Con cinco votos a favor se aprueba la quinta reforma presupuestaria de los ítems presupuestarios detallados en la tabla anterior.

OFICIOS ENVIADOS

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



- Oficio enviado al Ing. Juan Paúl Pacheco ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SALCEDO para solicitar de la manera se nos ayude con el arreglo del asfaltado de la calle que sube al Calvario, ubicada en el Barrio Oriente del Centro Parroquial, pedido que se lo efectúa debido a que la mencionada vía se halla en pésimas condiciones y la misma se encuentra ubicada en el casco urbano de nuestra jurisdicción parroquial. Adjunto se remite oficio recibido en la secretaria del GAD Parroquial de Panzaleo.
- Oficios enviados a los señores prefectos del GAD Provincial de Cotopaxi y Tungurahua y los señores alcaldes del GAD Municipal de Ambato y Salcedo, manifestando lo siguiente: como es de conocimiento en el año 2010 en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado se firmó el acta de mediación de los límites entre las provincias de Tungurahua y Cotopaxi; la misma que fue ratificada el 10 de diciembre de 2014 con la finalidad de coordinar la ejecución de proyectos de interés social entre las dos provincias en beneficio de las comunidades intervenidas en el acta de mediación como son Laguinato y Tiguafo. Sin embargo, en la actualidad en las comunidades mencionadas existe un problema con respecto a los pagos de los impuestos prediales, ya que los predios intervenidos en el acta de mediación se ven afectados por cuanto estos se encuentran catastrados tanto en el GAD Municipal de Salcedo como en el GAD Municipal de Ambato; problema que ha acarreado malestar en los moradores ya que ellos están siendo perjudicados económicamente porque deben cancelar valores monetarios en los dos GADs Municipales. Cabe mencionar que debido a la situación económica algunos propietarios no han podido pagar los mencionados valores económicos en los dos gobiernos municipales lo que les ha arrastrado a problemas jurídicos ya que se han iniciado en su contra juicios de coactiva por la falta de cancelación de estos rubros. Por lo expuesto y por pedido de las personas afectadas me dirijo a usted para convocar a la AUDIENCIA con representantes del GAD Municipal de Ambato, GAD Provincial de Cotopaxi, GAD Provincial de Tungurahua, GAD Parroquial de Panzaleo y los propietarios de los predios afectados para el día miércoles 17 de abril de 2024 a las 10h00 am en el salón del GAD Parroquial de Panzaleo, con la finalidad de mantener una reunión de trabajo para atender la problemática de los predios que se encuentran catastrados tanto en el GAD Municipal de Salcedo como en el GAD Municipal de Ambato.

7. ASUNTOS VARIOS

En este punto se pone en consideración la reunión del día domingo 14 de abril de 2024 a las 12h00 en el salón del GADPRP para recibir la visita pastoral del Sr. Obispo Monseñor Geovanny Paz Hurtado.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**



B. CLAUSURA.

No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 16:50 pm

Ing. Juan Carlos Balseca
**PRESIDENTE
GADPR PANZALEO**

Ab. Edwin Paredes
**VOCAL
GADPR PANZALEO**

Sr. Walther Cunalata
**VOCAL
GADPR PANZALEO**

Ing. Paulina Villacis
**VOCAL
GADPRP PANZALEO**

Ing. Cristina Tiglla
**SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONSTATAción ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA

10/04/2024

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Edwin Varela	050238450-6	Vocal	
Rosario Villalobos	050214934-6	Vocal	
Maffei Cunaleta	05022195324	Vocal	
Juan Carlos Balboa	0502638314	Presidente	
Cristina Boglla	0503076952	Secretaria	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**



**RESOLUCION ADMINISTRATIVA GADPR PANZALEO-2024-004
EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE PANZALEO**

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Atribuciones de la junta parroquiales art. 67 literal g) autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.

Que, el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador consagra el derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva a participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Que, en el Art. 297 de la Constitución de la República del Ecuador señala que todo programa financiado con recursos públicos tendrá objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. Las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD indica en el Art. Art. 63 Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.

Que, el Art. 11 de la LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. - Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**



sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones. En caso de incumplimiento por parte de las instituciones y entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que inicie el proceso de investigación sobre la gestión de las autoridades obligadas, sin perjuicio de las sanciones previstas en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública por la negación de información.

Que, Art. 3 LEY ORGANICA DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL. - Principios. - La Función de Transparencia y Control Social se fundamenta en los siguientes principios: numeral 5. Rendición de cuentas: Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible, que se presentará al menos una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD indica en el Art. Art. 266 Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año..

Que, en la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo del 10 de abril de 2024 se analiza el ajuste del cronograma de rendición de cuentas por periodo electoral de fecha 25 de marzo de 2024 publicado en el boletín de prensa Nro. 412 que señala que en virtud del proceso electoral para el referéndum y consulta popular 2024 en marcha, cuya campaña se llevará a cabo entre el 07 y 18 de abril de 2024, ninguna institución ni autoridad de elección popular podrá hacer eventos de deliberación pública de sus informes de rendición de cuentas durante el mes de abril de 2024. De esta manera se busca evitar que en los eventos deliberativos se incurra en proselitismo político, ya que las fechas establecidas para la presentación de los informes de rendición de cuentas del período fiscal 2023 coinciden con la campaña electoral. Esto implica en cumplimiento al cronograma establecido para años electorales en el Reglamento de rendición de cuentas y su reforma (resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054 que en su parte pertinente indica:

PRIMERO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 1 del cronograma, por el siguiente: 'Enero y febrero del año siguiente al período fiscal del cual rinde cuentas en año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de marzo'.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**



SEGUNDO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 2 del cronograma, por el siguiente: 'Abril del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de abril.

TERCERO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 3 del cronograma, por el siguiente: 'Durante el mes de mayo del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de mayo'

CUARTO: Sustitúyase en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, en la columna de 'Tiempo de Ejecución' de la fase 4 del cronograma, por el siguiente: 'Durante el mes de junio del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de junio'.

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, empresas públicas, entidades adscritas a los GAD y sus autoridades, durante el mes de abril deberán mantenerse en la Fase 2 del proceso, es decir: Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional. Los eventos deliberativos (Fase 3) se realizarán en el mes de mayo, y en el mes de junio se llevará a cabo la Fase 4, que comprende la incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento. Mientras que, para las instituciones de las funciones del Estado, otra institucionalidad estatal, medios de comunicación, instituciones de educación superior, privados que manejan recursos públicos y sus autoridades de elección popular, que cumplieron con el cronograma originalmente establecido, en el mes de abril pueden avanzar a la Fase 3, es decir, la entrega de sus informes al CPCCS. Quienes no hayan cumplido con la obligación de realizar sus eventos deliberativos en el mes de marzo, y se encuentren rezagados, de ninguna manera podrán hacerlo en abril, deberán esperar al mes de mayo. Tienen como plazo hasta junio para cerrar el proceso y entregar sus informes al CPCCS. **CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – PERÍODO FISCAL 2023 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS PÚBLICAS, ENTIDADES ADJUNTAS GAD Y SUS AUTORIDADES:**

FASE 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional – Abril.

FASE 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional – Mayo

FASE 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento – Junio.

Que, el Art. 67 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, Autonomía dispone las Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**



Que, el Art. 8 del Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, Autonomía.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales, y en uso de sus facultades legales,

En uso de las facultades constitucionales y legales:

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el cambio de fechas establecido en la hoja de ruta de rendición de cuentas del GADPR Panzaleo aprobado en la sesión ordinaria del GADPRP de fecha 31 de enero de 2024 posterior a la emisión del boletín de prensa del 25 de marzo de 2024 y en cumplimiento al cronograma establecido para años electorales en el Reglamento de rendición de cuentas y su reforma (resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-010-E-2023-0054, como se detalla a continuación:

HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones a ser realizadas de acuerdo a las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
FASE 1			
Mapeo de actores	31-01-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo
Consulta Ciudadana	31-01-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	GADPRP - Sistema de Participación Ciudadana
Entrega de temas al GAD	09-02-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
FASE 2			
Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía	08-03-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
FASE 3			
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	15-03-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	06-05-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
Participación en la deliberación pública	17-05-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana - GADPR PANZALEO

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027**



Elaboración y firma del acta de acuerdos y compromisos	20-05-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
FASE 4			
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	07-06-2024	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo


Disposición final: La presente resolución entrara en vigencia a partir de su emisión sin perjuicio de su publicación en la página web de la Institución y en el registro oficial del Ecuador.

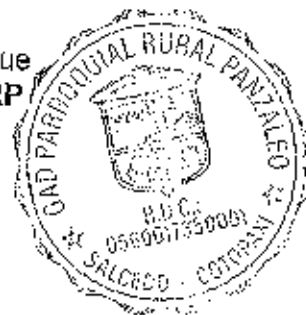
Dado en la Parroquia de Panzaleo en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de Panzaleo, a los 10 días del mes de abril de 2024.


Ing. Juan Carlos Balseca Jijón
PRESIDENTE GADPR PANZALEO



CERTIFICO: Que la presente RESOLUCIÓN fue discutida y aprobada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo en pleno, en uso de sus facultades constitucionales y legales en primer y único debate en la sesión ordinaria N°006-2024 10 de abril de 2024.


f.) Cristina Elizabeth Aguilera Velasque
Secretaria Tesorera del GADPR





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

**ASAMBLEA GENERAL
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REUNIÓN 15 DE MARZO DE 2024**

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las quince horas con treinta minutos del 15 de marzo de 2024 se reúnen los integrantes del Sistema de participación Ciudadana de la Parroquia de Panzaleo, para continuar con el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación de la asistencia
- 2.- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. presidente
- 3.- Evaluación ciudadana al informe de rendición cuentas del año 2023 del GAD Parroquial Rural de Panzaleo.
- 4.- Clausura

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Autoridades parroquiales: Ing. Juan Carlos Balseca Jijón presidente del GADPRP, Sra. Lourdes Fonseca Vicepresidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Ing. Paulina Villacis Vocal GADPRP.

- Por la ciudadanía:

Lampata Chasqui: Sr. Wilson Campuzano
San José de Curiquingue: Sr. Miguel Guamán.
Centro Parroquial: Sr. Fausto Coque
Patafín: Sr. Orlando Chiliquinga
Ulivi Sur: Sr. Wilson Chiliquinga
La Delicia: José Villacis
San José de Jacho: Saúl Villacis
Brisas de Yambo: Miltón Albuja

- Representante de la ciudadanía del proceso de rendición de cuentas del año 2023: Sr. Orlando Chiliquinga, Sr. Wilson Chiliquinga y Dra. Nelly Ortiz.
- Carmita Coque: Representante Centro de Salud Panzaleo.
- Cristian Bautista, Diana Peralta Puntos de Encuentro Patafín y Panzaleo.
- Nelly Arequipa representante de la Escuela Pedro Carbo Patafín

2.- PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

Ing. Juan Carlos Balseca en calidad de presidente del GADPRP y Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Panzaleo, da la más cordial de las bienvenidas a la reunión convocada con la finalidad de realizar la evaluación al informe de rendición de cuentas del



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017850001

GADPRP del año 2024 y de esta manera demostrar la responsabilidad con las funciones encomendadas por el pueblo a cada una de las autoridades presentes e instala la sesión.

3.- EVALUACIÓN CIUDADANA AL INFORME DE RENDICIÓN CUENTAS DEL AÑO 2024 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO.

Una vez que ha sido presentada a la ciudadanía la información con la que ha trabajado el Gobierno Parroquial en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 detallado en el POA, PAC y Presupuesto del año 2024, donde se señala las partidas presupuestarias y su ejecución, se procede a presentar el informe de los gastos por cada partida y su correspondiente monto por cada barrio y comunidad el mismo que ha sido elaborado por el equipo de rendición de cuentas del GADPRP y puesto a consideración del señor presidente del GADPRP el 08 de marzo de 2024, en el siguiente detalle:

INTRODUCCIÓN AL INFORME

Los servidores públicos perciben un sueldo de las arcas del Gobierno Parroquial de Panzaleo, cuyos valores son montos presupuestados de los ingresos de la Institución del Gasto Corriente y se rigen en pisos y techos fijados por el Ministerio de Relaciones Laborales de acuerdo al monto total del presupuesto de la Entidad.

Para el proceso de rendición de cuentas se conforma el equipo de trabajo en la sesión ordinaria del 31 de enero de 2024 en el Acta N°002-2024 GADPR de Panzaleo, para todas las fases de la rendición de cuentas conformado por el Ab. Edwin Paredes Funcionario responsable del proceso de rendición de cuentas, Ing. Paulina Villacis e Ing. Cristina Tiglla funcionarios responsable del registro del informe de Rendición de cuentas y en representación de la Ciudadanía se nombra a los señores Dra. Nelly Ortiz, Sr. Wilson Chiliquina y Sr. Orlando Chiliquina en la Asamblea General efectuada el 31 de enero de 2024.

Se participa a la Ciudadanía la Información Económica del GAD Parroquial de Panzaleo, la misma que consta y se ve reflejada en los Estados Financieros, Cédula de Ingresos y Gastos, El Plan Operativo Anual del año 2023.

Para entrar en el desarrollo de los datos de la gestión realizada en el año 2023, debemos exponer que las partidas presupuestarias fueron creadas a través de la participación ciudadana, a la vez exponer que existen obras hacer ejecutadas a través de convenio o delegación de competencias con los diferentes niveles de gobierno y que no se han plasmado en el año 2023, lo que ha conllevado al arrastre de partidas presupuestarias.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Panzaleo del AÑO 2023 se estableció en el siguiente detalle:

DESARROLLO:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo en las reuniones establecidas con la ciudadanía para el presupuesto participativo del año 2023, establece

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

**RUC 0560017350001**

el presupuesto institucional para el año 2023 por un valor de \$194.950,71 y debido a que con Acuerdo No. 0062 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 16 de octubre de 2023 donde señalan en el Art. 3.- El cálculo para la distribución de los recursos a cada Gobierno Autónomo Descentralizado, se la efectúa en aplicación de lo establecido en los artículos del 193 al 197 del COOTAD, ajustados de acuerdo a la fluctuación de los ingresos efectivos, conforme lo establece en el artículo 118 del COPLAFIP; y conforme lo dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias, por lo señalado el presupuesto del GADPR Panzaleo para el año 2023 se fijó en un valor final de \$ 186.587,05; existiendo una reducción de \$8.363,66; reducción que como entidad se consideró su disminución a partidas presupuestarias en general para no afectar a ninguna asignación aprobada por la ciudadanía.

El presupuesto del GAD Parroquial Rural de Panzaleo para el año 2023 ha sido distribuido en cumplimiento a lo que determina el COOTAD en su "Art. 198.- Destino de las transferencias. - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente".

PRESUPUESTO AÑO 2023 \$186587.05	
GASTO CORRIENTE	\$75,981.95
GASTO INVERSIÓN	\$91,946.40
GASTO GRUPOS VULNERABLES	\$18,658.71

Cabe indicar lo siguiente:

GASTO CORRIENTE: destinado al pago de remuneraciones a los servidores públicos más beneficios de Ley, servicios básicos, gastos administrativos, 1% CONAGOPARE Nacional, 2% CONAGOPARE Provincial, Aporte 5 por Mil de la Contraloría General del Estado.

GASTO INVERSIÓN: destinado a la ejecución de obras públicas en los Barrios y Comunidades de la Parroquia, de competencia exclusivas y concurrentes de los Gobiernos Parroquiales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

GASTO GRUPOS VULNERABLES: el 10% del presupuesto general destinado a la atención de los grupos de atención prioritaria como niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad de la Parroquia de Panzaleo.

PRESUPUESTO AÑO 2023

	SOBRANTE / ARRASTRES AÑO 2022	PRESUPUESTO 2023	TOTAL
CORRIENTE	\$0.00	\$75,981.95	\$75,981.95
INVERSIÓN	\$103,037.77	\$91,946.40	\$194,984.17
APORTE CONVENIO MIES	\$0.00	\$49,945.63	\$49,945.63
GRUPOS VULNERABLES	\$2,600.00	\$18,658.71	\$21,258.71
TOTAL	\$105,637.77		\$342,170.45

Fuente: Cedula presupuestaria de ingresos año 2023

Dirección: Calle Sixto Salazar y rfo Amazonas
Fono: 03-2738099
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTO CORRIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

PRESUPUESTO ACUERDO #062 MINISTERIO FINANZAS \$186.587.05

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PARTIDA	CUENTA	OBRAS	COMERCIALIZADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR	
51.01.05	REMUNERACIONES	SUELDOS SERVIDORES PUBLICOS GADPRP	44,285.67	44,285.67	0.00	
51.02.03	XIII SUeldo	DÉCIMO TERCER SUeldo	3,727.97	3,727.97	0.00	
51.02.04	XIV SUeldo	DÉCIMO CUARTO SUeldo	2,753.72	2,753.72	0.00	
51.06.01	APORTE PAT.	APORTE PATRONAL	5,159.00	5,159.00	0.00	
51.06.02	FONDOS	FONDOS DE RESERVA	3,596.16	2,298.16	1,298.00	
51.07.07	INDEMNIZACIONES	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	3,840.71	3,840.71	0.00	
52.01.04	ENERGIA	ENERGIA ELÉCTRICA	655.29	571.05	254.23	
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	1,100.00	984.43	115.57	
53.02.04	EDICIÓN	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	212.15	40.20	171.95	
53.02.07	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	428.00	395.00	31.00	
53.02.08	VIGILANCIA	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	335.00	300.00	35.00	
53.07.02	ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	350.00	250.00	0.00	
53.07.04	MANT. Y REP.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	354.80	333.18	11.62	
53.08.04	MATERIALES	MATERIALES OFICINA	632.11	627.29	4.82	
53.08.05	ASEO	MATERIALES DE ASEO	140.23	51.50	88.73	
58.08.13	ACCESORIOS	REPUESTOS Y ACCESORIOS FOTOCOPIADORA RICOH	245.37	245.37	0.00	
53.14.04	EQUIPOS	ADQUISICIÓN REGULADOR FOTOCOPIADORA RICOH	89.60	75.89	13.71	
53.14.11	REPUESTOS	Partes y repuestos fotocopiadora RICOH	408.80	360.71	48.09	
57.02.01	SEGUROS	SEGUROS	235.52	172.47	63.05	
57.02.03	BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	100.00	69.75	30.25	
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	COSTAS JUDICIALES, TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	707.11	189.89	517.22	
58.01.02	MIL	APORTE CINCO POR MIL CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	1,108.12	932.84	175.28	
58.01.04	5% CONAGOPARE	5% CONAGOPARE 2023	5,597.62	5,597.62	0.00	
TOTAL GASTO CORRIENTE				75,981.95	73,112.43	2,869.52

Dirección: Calle Sexto Salazar y Río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



RESUMEN DE GASTOS		
GASTOS DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023		
DETALLE	PAGADO	TOTAL
GASTO CORRIENTE	SUELDOS MAS BENEFICIOS DE LEY SERVIDORES PÚBLICOS GADPRP	62,065.23
	SERVICIOS BÁSICOS GADPRP (teléfono, internet, energía eléctrica)	1,355.49
	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	395.00
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	300.00
	COSTAS JUDICIALES, TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	189.89
	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO	40.20
	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	250.00
	MANTENIMIENTO Y REPUESTOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT.	1,065.15
	MATERIALES OFICINA	627.29
	MATERIALES DE ASEO	51.50
	SEGUROS	172.47
	COMISIONES BANCARIAS	69.75
	APORTE CINCO POR MIL CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	932.84
	3% CONAGOPARE 2023	5,597.62
		73,112.43

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



4.4 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTO INVERSIÓN

PARTIDA	CUENTA	OBRAS	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
71.01.05.01	CONVENIO MIES	REMUNERACIONES MAS BENEFICIOS DE LEY CONVENIO MIES (valores recaudados mies)	49,537.27	49,537.27	0.00
71.06.01.01		2% Aporte Patronal Contraparte GADPRP Panzaleo	771.79	771.79	0.00
73.02.02.01		Servicio de transporte de taxi para los adultos mayores participantes del convenio de atención domiciliaria del convenio del año 2023	1,792.00	1,792.00	0.00
73.02.02.02	TRANSPORTE	Servicio de transporte de bus adultos mayores proyecto día de la madre y padre convenio MIES	500.00	500.00	0.00
73.02.02.03		Servicio de transporte de bus proyecto día del adulto mayor convenio mies año 2023 viaje a la ciudad de Baños de Agua Santa	728.00	728.00	0.00
73.02.05.01	EVENTOS CULTURALES	Proyecto cultural y social	1,752.00	1,752.00	0.00
73.02.07.01	DIFUSIÓN	SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO PARA EL PROYECTO DEL DÍA DE LA MADRE Y PADRE ADULTOS MAYORES - CONVENIO MIES	125.00	125.00	0.00
73.02.07.02		SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO PARA EL PROGRAMA DE INAUGURACIÓN Y CLAUSURA DE LA COLONIA VACACIONAL 2023	150	150	0
73.02.35	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Servicio de restaurant para los adultos mayores convenio MIES por el día Internacional del adulto mayor viaje ciudad de Baños de Agua Santa	892	891	1
73.04.02.01	Instalación, Mantenimiento y Reparación	Mano de obra calificada para la instalación de la parte estructural del segundo piso de la casa comunal de San Francisco de Ulivi	3,000.00	3,000.00	0.00
73.04.03.01	Instalación, Mantenimiento y Reparación	Mantenimiento anual de los estachos de basura de la Parroquia de Panzaleo	585.00	0.00	585.00
73.04.04.01	Maquinarías y Equipos (instalación, Mantenimiento y Reparación)	Mantenimiento preventivo, correctivo, reubicación de cámaras e instalación y configuración del sistema de cámaras de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo. (ADMINISTRACIÓN 2019-2023)	1,709.95	1,709.95	0.00
73.04.04.02		Plan anual de mantenimiento del sistema de cámaras y alarmas comunitarias de la Parroquia de Panzaleo.	1,000.00	0.00	1,000.00
73.04.04.03	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS	REDONFIGURACIÓN, FUSIONES, ARMADO DE EQUIPOS Y COLOCACIÓN DE GABINETES METÁLICOS, PROYECTO CÁMARA DE VIDEOVIGILANCIA	330.00	330.00	0.00
73.04.19.01		Provisión e instalación de sában y vidrios en el coliseo de la Parroquia de Panzaleo	900.00	798.78	101.22
73.05.02.01	EDIFICIOS LOCALES, ARRENDAMIENTO	Alquiler de piscinas para la disciplina de natación colonia vacacional 2023	945.00	945.00	0.00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Atrazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Panzaleo

73.05.04.01	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Arrendamiento de maquinaria (excavadora) para trabajos de ampliación de la vía secundaria en la Comunidad de la Delicia de la Parroquia de Panzaleo.	1,000.00	1,000.00	0.00
73.06.05.01	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO DEL CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	15,000.00	0.00	15,000.00
73.06.06.01	HONORARIOS POR CONTRATO	Entrenador de la escuela de fútbol permanente en convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo para el año 2023	5,010.00	5,010.00	0.00
73.07.04.01	Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	Instructores colonia vacacional 2023 -NATACIÓN, ROBOTICA, KARATE	1,550.00	1,550.00	0.00
73.08.01.01	AUMENTOS Y SALIDAS	Mantenimiento de los equipos informáticos de los puntos de encuentro de Patate y Panzaleo	100.00	0.00	100.00
73.08.02.01	Viverio, Lencería, prendas de protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección y Vigilancia y Seguridad	Atención domiciliar a 160 adultos mayores de la parroquia de Panzaleo mediante convenio entre el MIES y el GADPR Panzaleo Eventos Culturales - Sociales Incentivo al adulto mayor navidad	2,240.00	2,212.67	27.33
73.08.02.02		Adquisición de prendas de protección para los promotores sociales del cuidado del adulto mayor	117.20	117.20	0.00
73.08.02.03		Adquisición de pilas en tala peluche y frazadas de dos plazas proyecto día de la madre y padre CONVENIO MIES ADULTOS MAYORES	1,700.00	1,640.00	60.00
73.08.02.04		Adquisición de camisetas, gorras y bordado para la colonia vacacional 2023	922.53	922.53	0.00
73.08.04.01	MATERIALES DE OFICINA	Adquisición de frazadas, sábanas térmicas para el proyecto día Internacional del adulto mayor convenio MIES GADPRP 2023	780.00	780.00	0.00
73.08.05.01	MATERIALES DE MAQU	Adquisición de materiales de oficina para los puntos de encuentro de Patate y Panzaleo	250.00	110.19	139.81
73.08.05.02		Adquisición de insumos de bioseguridad para los promotores sociales del cuidado del adulto mayor	173.60	173.60	0.00
73.08.11.01		Adquisición del botiquín de emergencia para los promotores sociales del cuidado del adulto mayor	150.00	150.00	0.00
73.08.11.02		Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos en diferentes sectores de la Parroquia Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción	3,278.12	2,248.21	1,029.91
73.08.11.03	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICOS Y PLUMERÍA	Adquisición de Materiales para la construcción de la parte estructural del segundo piso de la Casa Comunal de San Francisco de Ulivi. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022	8,884.00	8,884.00	0.00
73.08.11.04		Adquisición de materiales para la construcción del SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN UN TRAMO DE 600 METROS DESDE LA VIVIENDA DE LA SRA. BERTHA VARGAS HASTA EL SR. FILEMÓN VILLACÍS DE LA COMUNIDAD DE LA DELICIA, DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022.	8,512.40	8,512.40	0.00
73.08.11.05		Adquirido de la Vía Puéblito de la Comunidad de Patate a través de convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo, PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022 (entrega de adoquín y cemento).	18,566.73	18,566.73	0.00
73.08.11.06		Adquisición de materiales para el proyecto de robótica de la colonia vacacional 2023	709.05	709.05	0.00
73.08.11.06		Adquisición de materiales para la construcción de un área de recreación para niños ubicado en la casa barrial de San José de Jacho.	4,100.00	0.00	4,100.00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

73.08.12.01	MATERIALES DIDÁCTICOS	Adquisición de insumos y materiales didácticos para las actividades a efectuarse con los adultos mayores participantes del convenio del año 2023	1,031.08	299.47	731.61
73.08.13.01	Repuestos y accesorios	Repuestos y accesorios motoguadaña y bomba de fumigar	155.00	134.71	20.29
73.08.19.01	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	ADQUISICIÓN DE HERBICIDA (MATA MALEZA) PARA USO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS ONCE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, DEL CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI administración 2019 - 2023	440.00	440.00	0.00
73.08.19.02		ADQUISICIÓN DE HERBICIDA (MATA MALEZA) PARA USO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS ONCE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, Y HERBICIDAD PARA LOS ESTADIOS DE LA PARROQUIA ADMINISTRACION ACTUAL	620.00	612.00	8.00
73.08.24.01		Ejecución del proyecto Incentivo al deporte mediante el auspicio del campeonato de fútbol 2022 - 2023 con la entrega de trofeos y medallas. PARTIDA DE ARRASTRE AÑO 2022.	1,163.83	1,163.83	0.00
73.08.24.02	INSUMOS, BIENES, MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Proyecto desnutrición cero	885.14	0.00	885.14
73.08.24.03		KITS PARA EL CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA LA FORMACIÓN DE BRIGADISTAS COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA DE PANZALEO	265.00	264.15	0.85
73.08.24.04		Atención domiciliaria a 160 adultos mayores de la parroquia de Panzaleo mediante convenio entre el MIES y el GADPR Panzaleo no ejecutado 2023	86.63	0.00	86.63
73.14.04.01		Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022 - ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023	4,590.00	4,590.00	0.00
73.14.04.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Implementación de una alarma comunitaria en el barrio Brisas de Yambo	1,150.00	1,150.00	0.00
73.14.04.03		Reestructuración de las radios enlaces del sistema de cámaras de video vigilancia a red de fibra óptica desde el peaje hasta la Comunidad de San Francisco de Ulivi Administración actual	5,445.00	5,416.00	29.00
73.14.04.04		Implementación de una alarma comunitaria en el Barrio San Jose de Jacho	1,900.00	1,626.00	274.00
75.01.03.01	ALCANTARILLADO	Culminación del alcantarillado de la vía de Ingreso del Barrio San José de Curiquingue a través de convenio entre el GADPR Panzaleo y el GADM	6,000.00	0.00	6,000.00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001

75.01.04.01	DE URBANIZACIÓN Y EMPLANTAMIENTO	Construcción de una cubierta, pared y gradas en el lado norte de la plaza del barrio San José de Jacho de la Parroquia de Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022.	6,191.87	6,191.87	0.00
75.01.04.03		MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE UNA PARADA DE BUS E INSTALACIÓN DE DOS SEÑALÉTICAS INFORMATIVAS DE INGRESO DEL BARRIO BRISAS DE YAMBO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	2,000.00	942.50	1,057.50
75.01.04.04		Instalación de Juegos infantiles gimnasia al aire libre en el estadio del Centro Parroquial de Panzaleo	6,000.00	0.00	6,000.00
75.01.05.01		MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL ADQUINADO DE LA VÍA PUGSHU DE LA COMUNIDAD DE PATAÓN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.	14,050.33	3,854.55	10,195.78
75.01.05.02	TRANSPORTES Y VÍAS	Terminación de aceras y bordillos de la vía ubicada en la ex línea férrea del Centro Parroquial de Panzaleo. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022	7,424.35	0.00	7,424.35
75.01.05.03		ADOQUINADO DE LA VÍA DE INGRESO AL ESTADIO DENOMINADA CALLE SAN JOSÉ DE LA COMUNIDAD DE TIGUALO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPR PARROQUIAL DE PANZALEO	6,000.00	0.00	6,000.00
75.01.05.04		CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y BORDILLOS DE LA VÍA DE INGRESO DE LA COMUNA DE LAGUINATO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI", MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GADPR PANZALEO, GADPRP CUNCHIBAMBA Y LA COMUNA LAGUINATO	7,500.00	0.00	7,500.00
75.01.05.06		Encausamiento de las aguas lluvias de la vía principal de la Comunidad de la Delicia	6,000.00	0.00	6,000.00
75.05.01.01	Obras de Infraestructura	Construcción de la tarima de la plaza del barrio San José de Curiquingue PARTIDA DE ARRASTRE AÑO 2022.	12,255.47	12,255.47	0.00
75.05.01.02		ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	8,769.60	7,757.68	1,011.92
75.05.01.03		ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DEL BARRIO ULIVI SUR, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	5,000.00	3,861.35	1,138.65
75.05.01.04		CULMINACIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPRP	6,000.00	0.00	6,000.00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099

Mail: junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL RURAL PANZALEO

RUC 0560017350001



78.01.01.01	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	Devolución valores no ejecutados convenio MIES -GADPRP año 2022	2,543.49	2,543.49	0.00
78.01.01.02		Devolución valores no ejecutados convenio MIES -GADPRP año 2023	408.36	408.36	0.00
84.01.04.01		Adquisición de un tractor corta césped (jardiner) para el mantenimiento de los espacios públicos - estadios de la Parroquia de Panzaleo	4,590.00	4,590.00	0.00
84.01.04.02		Adquisición de una concretoera y tableros para uso de los barrios y comunidades de la parroquia de Panzaleo	4,200.12	4,200.12	0.00
84.01.04.03	MAQUINARIA Y EQUIPOS	Adquisición de 1 TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	336.00	299.80	36.20
84.01.04.04		GABINETE RACK COMPACTO [12 Unidades Rackeables Ip20 Sistema De Ventilación Puerta Frontal Con Cerradura. Incluye bandeja, organizador, multitoma y UPS 1000VA para el proyecto de cámaras de Panzaleo	525.00	525.00	0.00
84.01.07.01	EQUIPOS INFORMÁTICOS	Adquisición de 2 laptops para uso de las actividades administrativas y financieras del GAD Parroquial de Panzaleo	2,299.88	2,054.00	245.88
97.01.01.01		Aporte patronal y personal IESS mes de diciembre 2022	1,602.05	1,602.05	0.00
97.01.01.02		Préstamo quirografario IESS diciembre de 2022	98.49	98.49	0.00
97.01.01.03	CUENTAS POR PAGAR	SRI RENTA MES DE DICIEMBRE de 2022	668.40	668.40	0.00
97.01.01.04		Cinco por mil mes de diciembre de 2022	78.05	78.05	0.00
97.01.01.05		Conogopare Nacional 2017	153.72	0.00	153.72
TOTAL GASTO INVERSIÓN, BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CUENTAS POR PAGAR			342,170.45	256,357.14	85,813.31

RESUMEN:

Dirección: Calle Sixto Salazar y rfo Amazonas
 Fono: 03-2738099
 Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
 Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

PROYECTO	DETALLE	PAGADO	TOTAL
OBRA PÚBLICA	Mano de obra calificada para la instalación de la parte estructural del segundo piso de la casa comunal de San Francisco de Ulmi	\$3,000.00	79,060.25
	Provisión e Instalación de sarán y vidrios en el coliseo de la Parroquia de Panzaleo	\$798.78	
	Arrendamiento de maquinaria (excavadora) para trabajos de ampliación de la vía secundaria en la Comunidad de la Delicia de la Parroquia de Panzaleo.	\$1,000.00	
	Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos en diferentes sectores de la Parroquia Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción	\$2,248.21	
	Adquisición de Materiales para la construcción de la parte estructural del segundo piso de la Casa Comunal de San Francisco de Ulmi. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022.	\$8,884.00	
	Adquisición de materiales para la construcción del SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN UN TRAMO DE 600 METROS DESDE LA VIVIENDA DE LA SRA. BERTHA VARGAS HASTA EL SR. FILEMÓN VILLACÍS DE LA COMUNIDAD DE LA DELICIA, DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022.	\$8,512.40	
	Adoquinado de la Vía Pugshili de la Comunidad de Pataín a través de convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022 (entrega de adoquín y cemento).	\$18,566.73	
	Repuestos y accesorios motoguadaña y bomba de fumigar	\$134.71	
	ADQUISICIÓN DE HERBICIDA (MATA MALEZA) PARA USO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS ONCE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, DEL CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI administración 2019 - 2023	\$440.00	
	ADQUISICIÓN DE HERBICIDA (MATA MALEZA) PARA USO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS ONCE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, y HERBICIDAD PARA LOS ESTADIOS DE LA PARROQUIA ADMINISTRACION ACTUAL	\$612.00	
	Construcción de una cubierta, pared y gradas en el lado norte de la plaza del barrio San José de Jacho de la Parroquia de Panzaleo, Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022	\$6,191.87	
	MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA DE UNA PARADA DE BUS E INSTALACIÓN DE DOS SEÑALÉTICAS INFORMÁTICAS DE INGRESO DEL BARRIO BRISAS DE YAMBO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$942.50	
	MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL ADOQUINADO DE LA VÍA PUGSHILI DE LA COMUNIDAD DE PATAÍN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.	\$3,854.55	
	Construcción de la tarima de la plaza del barrio San José de Curiquingue PARTIDA DE ARRASTRE AÑO 2022.	\$12,255.47	
ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$7,757.68		
ADECENTAMIENTO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DEL BARRIO ULMI SUR, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$3,861.35		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

PROYECTO	DETALLE	PAGADO	TOTAL
PROYECTO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA Y ALARMAS COMUNITARIAS	Mantenimiento preventivo, correctivo, reubicación de cámaras e instalación y configuración del sistema de cámaras de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo. (ADMINISTRACION 2019-2023)	\$1,709.95	15,346.95
	RECONFIGURACION, FUSIONES, ARMADO DE EQUIPOS Y CDLOCACIÓN DE GABINETES METÁLICOS, PROYECTO CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	\$330.00	
	Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022 - ADMINISTRACIÓN 2019-2023	\$4,590.00	
	Reestructuración de las radios enlaces del sistema de cámaras de video vigilancia a red de fibra óptica desde el peaje hasta la Comunidad de San Francisco de Ulivi Administración actual	\$5,416.00	
	GABINETE RACK COMPACTO (12 Unidades Rackeables (1p20) Sistema De Ventilación)Puerta Frontal Con Cerradura. Incluye bandeja, organizador, multitoma y UPS 1000VA para el proyecto de cámaras de Panzaleo	\$525.00	
	Implementación de una alarma comunitaria en el barrio Brisas de Yambo	\$1,150.00	
	Implementación de una alarma comunitaria en el Barrio San Jose de Jacho	\$1,626.00	
BIENES DE CAPITAL	Adquisición de un tractor corta césped (jardinero) para el mantenimiento de los espacios públicos - estadios de la Parroquia de Panzaleo	\$4,590.00	11,143.92
	Adquisición de una concretora y tableros para uso de las barrias y comunidades de la parroquia de Panzaleo	\$4,200.12	
	Adquisición de 1 TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	\$299.80	
	Adquisición de 2 laptops para uso de las actividades administrativas y financieras del GAD Parroquial de Panzaleo	\$2,054.00	
PROYECTO CULTURAL	Proyecto cultural y social mes de agosto 2023	\$1,752.00	1,752.00
A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	Devolución valores no ejecutados convenio MIES -GADPRP año 2022	\$2,543.49	2,951.85
	Devolución valores no ejecutados convenio MIES -GADPRP año 2023	\$408.36	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN			110,254.97

PROYECTO	DETALLE	PAGADO	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO 2022	Aporte patronal y personal IESS mes de diciembre 2022	\$1,700.54	2,446.99
	SRI RENTA MES DE DICIEMBRE de 2022	\$668.40	
	Cinco por mil mes de diciembre de 2022	\$78.05	
TOTAL			2,446.99

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
 Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
 Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017850001

ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			
ATENCIÓN GRUPOS	DETALLE	PAGADO	TOTAL
CONVENIO MIES ATENCIÓN 160 ADULTOS MAYORES: Centro Parroquial, La Delicia, Patafín, San Francisco de Ulivi, Ulivi Sur, Jacho, Tiguale, Cuciquingue, Lampata Chasqui, Laguínato	2% APORTE PATRONAL IESS	\$771.79	\$10,180.73
	SERVICIO DE TAXI ADULTOS MAYORES MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE 2023	\$1,792.00	
	MATERIALES DE OFICINA (fresmas de papel bond, separadores, apoya manos, archivadores, goma, esferos, pinturas)	\$0.00	
	Adquisición de prendas de protección para los promotores sociales del cuidado del adulto mayor	\$117.20	
	INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PROMOTORES MIES (CAJAS DE MASCARILLAS, GUANTES Y ALCOHOL)	\$179.60	
	INSUMOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS - trabajos manuales con los adultos mayores	\$299.47	
	BOTIQUÍN DE EMERGENCIAS PROMOTORES MIES	\$150.00	
	Servicio de transporte de bus adultos mayores proyecto día de la madre y padre convenio MIES	\$500.00	
	SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO PARA EL PROYECTO DEL DÍA DE LA MADRE Y PADRE ADULTOS MAYORES - CONVENIO MIES	\$125.00	
	Adquisición de pijama en tela peluche y frazadas de dos plazas proyecto día de la madre y padre CONVENIO MIES ADULTOS MAYORES	\$1,640.00	
	Adquisición de frazadas, sábanas térmicas para el proyecto Día Internacional del adulto mayor convenio MIES GADPRP 2023	\$780.00	
	Servicio de restaurant para los adultos mayores convenio MIES por el día Internacional del adulto mayor viaje ciudad de Baños de Agua Santa	\$891.00	
	Servicio de transporte de bus proyecto día del adulto mayor convenio miles año 2023 viaje a la ciudad de Baños de Agua Santa	\$728.00	
	Atención domiciliar a 160 adultos mayores de la parroquia de Panzaleo mediante convenio entre el MIES y el GADPR Panzaleo Eventos Culturales - Sociales Incentivo al adulto mayor navidad (160 kits de alimentos de primera necesidad)	\$2,212.67	
COLONIA VACACIONAL 2023	INSTRUCTORES KARATE (450,00) 32 PARTICIPANTES , ROBOTICA (500) 30	\$1,550.00	\$4,276.58
	112 CAMISETAS, 117 GORRAS Y 229 ESTAMPADOS	\$922.53	
	ALQUILER DE PISCINA - 45 participantes	\$945.00	
	MATERIALES ROBÓTICA - 30 participantes	\$709.05	
	SONIDO - inauguración y clausura	\$150.00	
INCENTIVO AL DEPORTE A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL COTOPAXI	INSTRUCTOR ESCUELA DE FUTBOL PERMANENTE DEL AÑO 2022	\$5,010.00	\$6,548.17
CAPACITACIÓN JOVENES Y ADOLESCENTES	KITS PARA EL CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA LA FORMACIÓN DE BRIGADISTAS COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA	\$264.15	
PUNTOS DE ENCUENTRO	Adquisición de materiales de oficina para los puntos de encuentro de Patafín y Panzaleo	\$110.19	
CAMPENATO DE FUTBOL	Ejecución del proyecto incentivo al deporte mediante el auspicio del campeonato de futbol 2022 -2023 con la entrega de trofeos y medallas (administración 2019 -2023)	\$1,163.83	
TOTAL ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES			\$21,005.48

	DETALLE	PAGADO	TOTAL
CONVENIO MIES APORTE DISTRITO LATACUNGA	Sueldos mas beneficios de Ley de los cuatro promotores del cuidado del adulto mayor de la Parroquia de Panzaleo año 2023	\$49,537.27	\$49,537.27
TOTAL MIES			\$49,537.27

TOTAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2023

CUADRO RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2023				
	ASIGNADO TOTAL	GASTO EJECUTADO	SOBRANTE	% EJECUCIÓN
GASTO CORRIENTE	\$75,981.95	\$73,112.43	\$2,869.52	96.22%
GASTO INVERSIÓN	\$194,984.17	\$112,701.96	\$82,282.21	57.80%
APORTE CONVENIO MIES	\$49,945.63	\$49,537.27	\$408.36	99.18%
GRUPOS VULNERABLES	\$21,258.71	\$21,005.48	\$253.22	98.81%
TOTAL EJECUCIÓN AÑO 2023	\$942,170.45	\$256,357.14	\$685,813.31	74.92%

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

DETALLE DE GASTOS EFECTUADOS EN PARTIDAS GENERALES

TABLA #1

FECHA	Asejoneses a distribuir para bitanes y servicios de inversión 10% GRUPOS VULNERABLES)	
CONTRAPARTE PROYECTO MIES 2023		10,419.54
De enero a diciembre de 2023	2% APORTE PATRONAL IESS	771.79
De febrero a diciembre de 2023	SERVICIO DE TAXI ADULTOS MAYORES MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE 2023	1,792.00
Enero de 2023	MATERIALES DE OFICINA (reservé de papel bond, separadoras, apoyo mancha, archivadores, goma, asetas, pinzas)	232.81
Enero de 2023	Adquisición de prendas de protección para los promotores sociales del cuidado del adulto mayor	117.20
Marzo de 2023	INSUMOS DE BIOSSEGURIDAD PROMOTORES MIES (CAJAS DE MASCARILLAS, GUANTES Y ALCOHOL)	179.60
Marzo de 2023	INSUMOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS - (trabajos manuales con los adultos mayores)	299.47
Abril de 2023	BOTIQUÍN DE EMERGENCIAS PROMOTORES MIES	150.00
Junio de 2023	Servicio de transporte de bus adultos mayores proyecto día de la madre y padre convenio MIES	500.00
Junio de 2023	SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO PARA EL PROYECTO DEL DÍA DE LA MADRE Y PADRE ADULTOS MAYORES - CONVENIO MIES	125.00
Junio de 2023	Adquisición de platos en tela peluche y frascos de dos platos proyecto día de la madre y padre CONVENIO MIES ADULTOS MAYORES	1,640.00
Octubre de 2023	Adquisición de frazadas, sábanas térmicas para el proyecto Día Internacional del adulto mayor convenio MIES GADPRP 2023	790.00
Octubre de 2023	Servicio de restaurant para los adultos mayores convenio MIES por el día (Internacional del adulto mayor) viaje ciudad de Baños de Agua Santa	891.00
Octubre de 2023	Servicio de transporte de bus proyecto día del adulto mayor convenio miles a julio 2023 viaje a la ciudad de Baños de Agua Santa	726.00
Diciembre de 2023	Apoyos en donación a 160 adultos mayores de la parroquia de Panzaleo mediante convenio entre el MIES y el GADPR Panzaleo Eventos Culturales - Sociales Incentivos a (adulto mayor navidad 160 kits de alimentos de primera necesidad)	2,242.67

TABLA # 2

FECHA	PROYECTO COLONIA VACACIONAL 2023	4,276.58
Agosto de 2023	INSTRUCTORES KARATE (450,00) 32 PARTICIPANTES , ROBOTICA (500) 30 PARTICIPANTES , NATACIÓN (800) 45 PARTICIPANTES	1,550.00
Julio de 2023	112 CAMISETAS, 117 GORRIJAS Y 229 ESTAMPADOS	922.53
Julio de 2023	ALQUILER DE PISCINA - 45 participantes	948.00
Julio de 2023	MATERIALES ROBOTICA - 30 participantes	709.05
Julio de 2023	SONIDO - Inauguración y clausura	150.00

TABLA # 3

FECHA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DIFERENTES SECTORES DE LA PARROQUIA DE PANZALEO	2,248.21
13/04/2024	FORSECA ACOSTA ALEX BLADYRIR SEGUN NRO. 01-FACTURA 00190100309 NRO. RET. 00300200793 (materiales para pintar borde (color amarillo) y trazado del acceso del Centro Parroquial de Panzaleo)	137.50
13/04/2023	MONICA CARRILLO SEGUN NRO. 03-FACTURA 0000030062 NRO. (RET. 00100300013 (cambio de vidrios rotos del salón del GADPRP y cambio de puerta de vidrio y chapas del aseo del salón de reuniones del GADPRP)	120.00
26/07/2023	TELLO TITUARA EDWIN TARQUINO SEGUN NRO. 03-FACTURA 01009002091994 NRO. RET. 00100200636 (candados, llaves de agua, lee, adaptadores, abrazaderas para trabajos del agua en el edificio del GADPRP por un valor de \$41,36 y tres tubos corrugado de los cuales se entrega a UIM Sur (2 tubos) para trabajos de pasas de agua lluvia y 1 a la Comunidad La Delida para pasas de agua lluvia La Delida.	260.78
28/07/2023	PORRAS BUSTAMANTE MARLON RAFAEL SEGUN NRO. 01-FACTURA 00210000223 NRO. RET. 00100200842 (8 metros cúbicos de PIEDRA PARA REEMPLAZAR VÍA LA DELIDA)	95.04
28/07/2023	PORRAS BUSTAMANTE MARLON RAFAEL SEGUN NRO. 01-FACTURA 00210000222 NRO. RET. 00100200841 (18 metros cúbicos de PIEDRA REEMPLAZAR VÍAS Espungo - Pakán, Mirador de Ujiv, Ujiv Sur) y Una quintales de cemento (1 quintal se utiliza en trabajos de arreglo de la vía de Ingreso a Panzaleo por movimientos de adoquines y 2 quintales se entrega a la Delida)	213.33
16/10/2023	PORRAS BUSTAMANTE MARLON RAFAEL SEGUN NRO. 03-FACTURA 00210000230 NRO. RET. 00100200970 (MATERIALES ADQUIRIDOS PARA LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN TANQUE DE AGUA GADPRP)	112.06
16/10/2023	ADQUISICIÓN DE 1 DISCO TRAMANTADO ASFALTO INSCO 16 CMITE DE ASFALTADO A PORRAS BUSTAMANTE MARLON RAFAEL SEGUN NRO. 03-FACTURA 00210000228 NRO. RET. 00100200971 TRABAJOS BACHO DE LA VÍA LA DELIDA TISUANCO	212.06
20/11/2023	COMPRA A DANARIEGO CIA LTDA SEGUN NRO. 03-FACTURA 085101002590 NRO. RET. 00100200887 (4 TUBOS SAN FRANCISCO DE GUAY, 4 COMUNIDAD DE PATARO) 4 BODEGAS DEL GADPRP	535.00
26/11/2023	COMPRA A ANAMI SMISY CUNO PACAYCOO SEGUN NRO. 03-FACTURA 0001000007 (35 QUINTALES DE CEMENTO PARA TRABAJOS EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE UJIV)	245.00
26/12/2023	VALIETE MEDINA ERNESTO SEGUN NRO. 01-FACTURA 009101004233 NRO. RET. 00010020990 ADQUISICIÓN DE 10 TUBERÍA CUADRADA 2 X 3MM SALVABANDO NOVACERO PARA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA VERTICAL GADPR	322.50

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
 Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
 Salcedo - Cotopaxi



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Panzaleo



RUC 0560017350001

PARTIDAS DE ARRASTRE AÑO 2024

DETALLE	VALOR
Mantenimiento anual de los ecotachos de basura de la Parroquia de Panzaleo	\$585.00
Plan anual de mantenimiento del sistema de cámaras y alarmas comunitarias de la Parroquia de Panzaleo.	\$1,000.00
CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO DEL CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI	\$15,000.00
Mantenimiento de los equipos informáticos de los puntos de encuentro de Pataín y Panzaleo	\$100.00
Adquisición de materiales de oficina para los puntos de encuentro de Pataín y Panzaleo	\$139.81
Adquisición de materiales para la construcción de un área de recreación para niños ubicado en la casa barrial de San José de Jacho.	\$4,100.00
Proyecto desnutrición cero	\$885.14
Culminación del alcantarillado de la vía de ingreso del Barrio San José de Curiquingue a través de convenio entre el GADPR Panzaleo y el GADM Salcedo	\$6,000.00
Instalación de dos señaléticas informativas de ingreso al Barrio Brisas de Yambo.	\$1,057.50
Instalación de juegos infantiles gimnasia al aire libre en el estadio del Centro Parroquial de Panzaleo	\$6,000.00
MANO DE OBRA CALIFICADA PARA EL ADOQUINADO DE LA VÍA PUGSHILI DE LA COMUNIDAD DE PATAÍN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI.	\$10,195.78
Terminación de aceras y bordillos de la vía ubicada en la ex línea férrea del Centro Parroquial de Panzaleo. PARTIDA DE ARRASTRE DEL AÑO 2022	\$7,424.35
ADOQUINADO DE LA VÍA DE INGRESO AL ESTADIO DENOMINADA CALLE SAN JOSÉ DE LA COMUNIDAD DE TIGUALO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI, GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPR PARROQUIAL DE PANZALEO	\$6,000.00
CONSTRUCCIÓN DE LAS ACERAS Y BORDILLOS DE LA VÍA DE INGRESO DE LA COMUNA DE LAGUINATO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GADPR PANZALEO, GADPRP CUNCHIBAMBA Y LA COMUNA LAGUINATO	\$7,500.00
Encausamiento de las aguas lluvias de la vía principal de la Comunidad de la Delicia	\$6,000.00
CULMINACIÓN DEL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DE REUNIONES Y CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO, DE LA PARROQUIA PANZALEO, CANTÓN SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE CONVENIO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE SALCEDO Y EL GADPRP	\$6,000.00
TOTAL PARTIDAS A EJECUTARSE EN EL AÑO 2024	\$77,987.58

RESPUESTAS E INQUIETUDES CIUDADANAS

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

Respecto a las inquietudes ciudadanas establecidas en la Matriz para el levantamiento de la consulta ciudadana, se establecen las siguientes:

1. **Pregunta formulada por la Dra. Nelly Ortiz, representante del centro Parroquial de Panzaleo y delegado de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas del año 2023: ¿Qué se va a realizar en vista de la falta de recursos económicos para el año 2024?**

RESPUESTA: Como Gobierno Parroquial de Panzaleo con la finalidad de atender a todos los barrios y comunidades en cuanto a las necesidades existentes en cada uno de sus territorios y en vista de los pocos recursos económicos con que cuenta la institución se gestionará las obras para efectuarse a través de convenios con los distintos niveles de Gobierno siendo estos cantonal y provincial e instituciones públicas y esta manera optimizar recursos.

Además, cabe mencionar que una de las causas por las cuales existen partidas de arrastres es precisamente porque se ha buscado la ejecución de obras para atender las necesidades de los barrios y comunidades mediante convenios con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GAD Municipal de Salcedo.

Por lo que la mencionada inquietud se transformara en un compromiso que constara dentro del plan de trabajo que se suscriba en el acta de la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del año 2023, donde se indique la sugerencia de trabajo mediante convenios con los niveles de gobierno Provincial, Cantonal e Instituciones públicas.

2. **Pregunta formulada por la Dra. Nelly Ortiz, representante del centro Parroquial de Panzaleo y delegado de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas del año 2023: ¿Solicitamos auditoría a la administración anterior?**

RESPUESTA: dentro del plan operativo anual que realiza la Contraloría General del Estado establecen a las Instituciones públicas que serán auditadas en cada año considerando la caducidad y materialidad de la información financiera, pero si existe la necesidad de solicitar auditoría ustedes como ciudadanos pueden requerir directamente a la Contraloría General del Estado dirección Cotopaxi que se efectúe auditoría a la institución. A la vez hay que mencionar que el GAD Parroquial de Panzaleo esta auditado hasta el 31 de agosto de 2021. Cabe aclarar que como institución pública no podemos contratar auditoria privada acatando lo dispuesto en el artículo 211 y 212 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

3. **Pregunta formulada por el Sr. Wilson Chiliquinga, representante del Barrio Ulivi Sur y delegado de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas**



RUC 0560017350001

del año 2023: En vista del deterioro de las obras como son las vías, cunetas, por plantar árboles, por el agua de riego que se desperdicia en las vías, todo esto dando una afectación. ¿Podría el GAD Parroquial de Panzaleo conjuntamente con el GAD Cantonal y más autoridades crear reglamentos, ordenanzas que sancionen a los infractores? ¿Ahorrando así los gastos para mantenimiento de estas y así ocupar esos recursos en otras obras necesarias?

RESPUESTA: El Gobierno Parroquial de Panzaleo realizara las investigaciones necesarias a fin de articular las acciones que sean pertinentes para atender la inquietud con respecto a la pregunta planteada, enmarcándonos en lo que señala la ley.

Finalizado con la presentación del informe elaborado por el equipo mixto de rendición de cuentas del GADPRP para el proceso de rendición de cuentas del año 2023 y no existiendo inquietud alguna por parte de los presentes en la asamblea y con aprobación de los representantes de la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas se **APRUEBA en unanimidad por todos los presentes el INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023**, el mismo que será presentado en la deliberación pública del 26 de abril de 2024 a las 15h00 en el salón de honor de la Parroquia de Panzaleo.

4. CLAUSURA

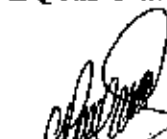
No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 17h15 pm.

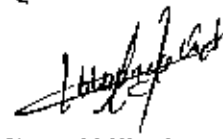
EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS GADPRP AÑO 2023


Ing. Paulina Villacis
VOCAL GADPRP
EQUIPO TÉCNICO


Ab. Edwin Paredes
VOCAL GADPRP
EQUIPO TÉCNICO


Ing. Cristina Figlio
SECRETARIA T. GADPRP
EQUIPO TÉCNICO


Dra. Nelly Ortiz
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA


Sr. Wilson Chilibingua
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA


Sr. Orlando Chilibingua
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PANZALEO



RUC 0560017350001

Ing. Juan Carlos Balseca
PRESIDENTE GADPRP

Sra. Lourdes Fonseca
VICEPRESIDENTE GADPRP

Sr. Walther Cunalata
VOCAL GADPRP



Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

RUC: 0560017350001



CONSTANCIA DE ASISTENCIA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL DE PANZALEO DEL AÑO 2023
EVALUACIÓN CIUDADANA AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

15 DE MARZO DE 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	SECTOR /BARRIO	FIRMA
	Rosario Balsera			
1	Rosario Balsera	0501740443	Pantain	
2	Louidos Fonseca	0501746754	GADPPanzaleo	
3	Walter Canelata	0502195324	GADPPRA	
4	Pantain Villacís	000314934-0	vocal GAD Panzaleo	
5	Campesano Wilson	050209718-7	LAMPONA CHACALI	
6	Fausto Cordero	1703398894	Panzaleo Centro	
7	JOSÉ MIGUEL VILLACÍS ACOMÉ	0501683601	LA DE LUCA	
8	Saul Villacís	0503740288	San José de Tacho	
9	Carmelo Loque	1802629403	Centro de Salud Panzaleo	
10	Cristian Bautista	0503385276	MENTEL	
11	Diana Peralta	0503492704	MENTEL	
12	Milton Albeja	1000569234	YAMBO	
13	Walter Arcequipa	050202975-4	Barrio Pedro barrio Nueva Pantain	

Dirección: Calle Sexto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

